

De sueños cumplidos...

"...En consecuencia, la moción aprobada es la siguiente:"...b) Constitución de un fondo de reserva con los fondos que se iban a destinar a la compra de esta unidad (Marcelo T. de Alvear 1261), para la adquisición de una unidad en la zona de Tribunales –a la vista de Tribunales– **en un piso bajo y a la calle...**" "Asimismo el Consejo Directivo queda facultado para comprar otra sede manteniendo la actual." **Asamblea Extraordinaria - 23 de mayo de 1989.**

Han pasado muchos años desde aquella histórica decisión y aunque las circunstancias imperantes, internas y externas, nos llevaran o nos impusieran modificar lo decidido en algunos de sus aspectos, el anhelo fundamental de aquel momento, expresado de un modo lineal y simple: "... a la calle", reflejaba entonces, como lo refleja ahora, nuestra legítima intención de ser "vistos" por la sociedad, la cual, desde antes de nuestro propio nacimiento, "veía" a otros Colegios hermanos, con algunos años más que nuestros jóvenes y actuales 31 años de vida.

Tanto entonces como hoy, la decisión inicial debe modificarse a veces por factores ajenos a nuestras intenciones, aunque insoslayables para la consecución de nuestra meta. Ideales vs. finanzas, economía vs. futuro, son los términos que marcaron a todos los argentinos en todo tiempo y circunstancia, que siempre nos alcanzan y con los cuales nos hemos acostumbrado a convivir.

Este año 2004, después de haber mantenido viva durante 15 años aquella resolución soberana, nos encontramos más próximos que nunca a que se convierta en realidad.

En breve, y luego de antiguas y de recientes postergaciones, comenzarán las obras de remodelación de los 820 m² del inmueble de la calle Corrientes. Nuestro 31° aniversario nos sorprenderá esta vez a la espera, como en una gestación, de una suerte de nuevo nacimiento que refleja en forma concreta el crecimiento y la expansión de la que hemos sido testigos y a la vez protagonistas, a lo largo de nuestra vida institucional.

El mandato que contiene la cita textual al inicio de esta nota, que fuera parcialmente cumplido en el pasado, está llamado a perfeccionarse en este presente, para dar paso a nuevas metas que robustecerán nuestra profesión y la consolidarán "a la vista" de la comunidad en la que estamos insertos.

Proyectar, planificar, construir, son algunos de los términos que, tomados de la arquitectura, nos acompañarán en los próximos meses, cargados de su sentido estricto, aunque en su sentido más amplio simbolizan las señales que nos han guiado desde siempre y que nos conducen esta vez al objetivo largamente esperado: el de abrir para el mundo nuestras propias puertas.

Consejo Directivo

Consejo Directivo

Presidenta
Trad. Públ. Beatriz Rodríguez

Vicepresidenta
Trad. Públ. Silvana Marchetti

Secretaría General

Trad. Públ. Perla Klein

Secretaría de Actas y Matricula

Trad. Públ. Mirtha Federico

Tesorerera

Trad. Públ. Graciela Steinberg

Vocales Suplentes

Trad. Públ. Graciela Fondo
Trad. Públ. Diana Rivas

Tribunal de Conducta

Presidenta
Trad. Públ. Marta Boccanelli

Vicepresidenta 1°
Trad. Públ. Estela Herrera

Vicepresidenta 2°
Trad. Públ. Angélica Córdoba de Vitullo

Secretaria
Trad. Públ. Rita Tineo

Prosecretaria
Trad. Públ. Leticia Martínez

Vocales Suplentes
Trad. Públ. Nelba Lema
Trad. Públ. Clelia Chamatrópulos

Comisiones

Comisión de Ejercicio de la Profesión

Flavio Caporale, Clelia Chamatrópulos, Mónica Conti, María Alejandra D'Atri, María Gabriela D'Agosto, Mirtha Federico, Graciela Fondo, Carolina Fryd, Silvina González Matajura, Gabriela González, Mara Grosvald, Silvina Guilman, Lucia Herrera, Edith Hheifer, Cristina Huergo, Perla Klein, Héctor Laurenzo, Cristina Madden, Elda Nuñez, Laura Ojeda, Diana Rivas, Paula Serrano, Violeta Tramutola, María Victoria Tuya, Elena Wittib.
Coordinación: Beatriz Rodríguez.

Comisión de Publicaciones

Clelia Chamatrópulos, Gabriela González, Perla Klein, Leticia Martínez, Roberto Servidio, Miriam Simcovich, Graciela Steinberg.
Coordinación: Beatriz Rodríguez

Comisión de Relaciones Universitarias

Nora Bianco, Graciela Bulleraich, Alicia Carnaval, Clelia Chamatrópulos, Mirtha Federico, Mariana Fiorito, Gabriela González, Mara Grosvald, Perla Klein, Patricia Kupchik, Leticia Martínez, Ethel Meiliker, Elda Nuñez, Ana María Paonessa.
Coordinación: Beatriz Rodríguez.

Comisión de Interpretación

María Inés Casanova, Ivonne Fisher, Lilian Gentile, Genoveva Guttero, Estela Herrera, Adriana Menichetti, María Laura Rosenzwaig, Claudia Skök, Karen Tawil, Lidia Wassertheil, Astrid Wenzel.
Coordinación: Beatriz Rodríguez.

Comisión de Peritos

Claudia Bertucci, Iwonna Czechowicz, Alejandra D'Atri, Mirtha Federico, Carmen Fernández, Silvina Guilman, Alicia Hheiffer, Perla Klein, Guillermina Nicolini.
Coordinación: Graciela Fondo.

Comisión de Relaciones Internacionales

Karina D'Emilio, Silvia Firmenich Montserrat, Lidia Giudici, Silvina González Matajura, María Belén Iannitto, Adriana Menichetti, Pablo Palacios, María del Carmen Sánchez, Raquel Soschin, Patricia Yebra.
Coordinación: Mirtha Federico.

Comisión de Terminología

Mariana Barcz, María Eugenia Deyá, Stella Escudero Barrientos, Georgina Fernández, Corina García González, Estela Lalanne, Clara Litvae, Ana María Pereuilh, María Gabriela Pérez, María Silvia Trimmeliti, Silvia Veliz.
Coordinación: Astrid Wenzel.

Comisión de Cultura

María Rosina Bosco, Silvia De Lisio, María Belén Iannitto, María Llorens, Leticia Martínez, Lidia Rissotto, Silvia Sneidermanis, Graciela Steinberg.
Coordinación: Perla Klein

Comisión de Traductores Noveles

Natalia Amenta, Mariana Custeau, Karina D'Emilio, Carolina González Etkin, Lorena Grancelli, Cristina Madden, Silvana Moscovich, Silvia Romero, Cintia Salvo.
Coordinación: Silvana Marchetti.

Comisión de Relaciones Institucionales

Claudia Bourda, Lidia Djament, Graciela Fondo, Silvina Guilman, Alejandra Karamanian, Silvana Orsino, Laura Riccio, María Gilda Roitman, María Inés Royo, Mónica López de Shinzato, María Isabel Vázquez, Patricia Yebra.
Coordinación: Diana Rivas.

Comisión de Aplicaciones Informáticas

Silvana Debonis, Gisella Donnarumma, Alfredo Eandrade, Carolina Fryd, Gabriela González, Mara Grosvald, Silvina Guilman, Héctor Laurenzo, Leticia Martínez, María Elena Nuñez Valle, María del Carmen Sánchez, María Victoria Tuya.
Coordinación: Graciela Steinberg

Comisión de Idiomas de baja difusión

Natalia Jablowskis, Eduardo Rabat, Perla Klein, Gabriela Muresan de Bart, Margarita Willemyns.
Coordinación: Clelia Chamatrópulos

Editorial

De sueños cumplidos... [3]

Nota de tapa

- FIT - 50 aniversario / **Beatriz Rodríguez** [5]
- Un año más de crecimiento / **Consejo Directivo** [9]
- Charla informativa sobre Julio Cortázar / **Miriam Simcovich** [10]

Ejercicio de la Profesión

- 44ª Conferencia Anual de la American Translators Association (ATA) / **Graciela Steinberg** [11]
- *Language and Healthcare in Crisis* / **María Gabriela Ortíz** [12]
- La competencia "barata" / **Carolina Fryd** [14]

Institucionales

- El Colegio desde adentro [16]
- Cuota Anual - Horarios del Colegio - Tarifas de Legalizaciones- [17]
- Importantes beneficios para todos... [18]
- Monotributo - Reformas del régimen [20]

Entidad Institucional

- Federación Argentina de Traductores (FAT)
La consolidación de un largo camino / **Silvana Marchetti** [21]

Comisiones

- Propuestas de las Comisiones para el 2004 [22]
- Reunión con Directores de carrera / **Leticia Martínez** [26]
- III Caminata "Traductores en marcha" / **Diana Rivas** [26]
- Herramientas para el Traductor [27]
- La función del intérprete "*Lejos de un mito*" / **María Inés Casanova** [28]

Cursos

- Información general [29]
- Agenda Cursos [30]

Agenda Internacional [36]

Biblioteca

- Novedades bibliográficas [37]

Jura

- Nuevos matriculados [38]

La Revista CTPCBA es de propiedad del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires

Directora Beatriz Rodríguez
Editor responsable Consejo Directivo CTPCBA
Diagramación Mara Joubert
Fotografía Adriana Ríos

ISSN 1514-5794 - Registro de la Propiedad Intelectual en trámite

Informaciones y recepción Mónica Cáseres
info@traductores.org.ar
Institucionales Juan Cruz Lizarraga
institucionales@traductores.org.ar
Contaduría Marcela Sortino
contaduria@traductores.org.ar

Cursos Leonel Amendolara
cursos@traductores.org.ar
Legalizaciones Marcelo Sigaloff
legalizaciones@traductores.org.ar
Gerencia Ricardo Alcoba López
gerencia@traductores.org.ar

Biblioteca Roberto Servidio
biblioteca@traductores.org.ar
Prensa - Difusión Miriam Simcovich
mirsimcovich@arnet.com.ar

El CTPCBA no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos publicados.

Impreso en el Instituto Salesiano de Artes Gráficas: Don Bosco 4053 -C1206ABM- Cdad. de Bs. As.

CTPCBA Av. Callao 289, 4º piso -C1022AAC- Buenos Aires-
Tel./Fax: 4371-8616 4372-7961 4372-2961 4373-4644
Av. Corrientes 1834 -C1022AAC- Buenos Aires- 4373-7173
Correo electrónico: revista@traductores.org.ar
Página Web: http://www.traductores.org.ar

FIT - 50 aniversario

En noviembre del año pasado se cumplieron 50 años desde que en 1953, Pierre-François Caillé fundó la SFT (*Société Française des Traducteurs*) en París, Francia. En forma casi contemporánea, Caillé funda la *Fédération Internationale des Traducteurs* (FIT) entidad que nuclea hoy a 100.000 traductores en todo el mundo.

En un clima de gran emoción y con la presencia de representantes de más de 30 países, se realizó un festejo de varios días, que comenzó el 20 de noviembre y se organizó a partir de tres grandes ejes temáticos: una mesa redonda sobre la traducción de Harry Potter, una jornada sobre “Los derechos de autor en la traducción” y la celebración institucional propiamente dicha.

La ceremonia oficial reunió a los ex-presidentes de la FIT, desde su fundación hasta el presente: Anna Lilova, Jean-François Joly, Florence Herbulot y Adolfo Gentile, quienes junto a Alain Caillé, hijo del fundador (quien falleció en 1979), brindaron toda su emoción y experiencia al acontecimiento.

Betty Cohen, actual Presidenta de la FIT, dirigió las palabras de bienvenida, haciendo especial hincapié en el proceso de transformación del mundo y, por ende, de la traducción.

Luego, se entregaron diversos galardones, como el primer Premio du *Mot d'or* de la Traducción establecido junto con la SFT, el APFA y la UNESCO a Françoise Naour, por su traducción del chino al francés de la novela *Des yeux gris clair*, de Wang Meng, y el Premio Pierre François Caillé a Julie Sauvage por la traducción *Lima, Pékin, Venise... 1688, une année dans le monde*, de John E. Wills Jr.

A continuación se presentó el libro de René Haeseryn: “Cincuenta años de la FIT (1953-2003)”, que fue realizado con material fotográfico y documentos del organismo: un excelente recuerdo que servirá como referencia para las futuras generaciones, en el que el Centro Regional América Latina ya ocupa un lugar de preferencia. El Dr. Haeseryn es doctor en filología germánica, ex Secretario General de la FIT, miembro de su Consejo de Sabios y redactor principal de Babel, publicación académica de la Federación.

Finalmente, todos juntos y desde el séptimo piso del edificio de la UNESCO, brindamos por un sostenido triunfo de nuestra profesión y el mejor de los augurios de trabajo y prosperidad para quienes hemos elegido esta querida profesión.

por **Beatriz Rodriguez**



Los asistentes y panelistas durante el encuentro

Harry Potter en París

El éxito con alcance mundial de la saga sobre el niño mago sería imposible sin los traductores que han permitido que la obra fuera mundialmente conocida. Por esta razón, el Comité para la traducción literaria de la FIT, presidido por Peter Bush, dedicó una mesa redonda a los retos de toda índole lanzados a los traductores de J. K. Rowling, así como a los contratos de trabajo que los unen a las editoriales. J. K. Rowling podría afirmar –parafraseando a José Saramago–: "escribo en mi lengua y mis traductores dan a mi obra una radiación universal". ¿Pero qué piensan exactamente sus traductores?

Contrariamente a lo que se esperaba, finalmente la escritora no pudo asistir. No obstante ello y con muchas expectativas, el 21 de noviembre en la sede de la UNESCO, escuchamos el testimonio de siete traductores de Harry Potter: Torstein Bugge Hoverstad (Noruega), Sumalee Bumroongsook (Tailandia), Laura Escorihuela (Cataluña), Jakob Kenda (Eslovenia), Máire Nic Mhaoláin (Irlanda), Vesna Stamenkovic Roganovic (Serbia) y Janie Taylor (Sudáfrica).

Un aspecto interesante fue conocer cómo cada uno superó las barreras culturales, por ejemplo en la traducción de nombres, adaptándolos para que en las diferentes culturas transmitieran lo que la autora quiso decir (sin que sonaran ridículos o insultantes).

Máire, cuya traducción al gaélico aparecerá en julio, destacó hasta qué punto los relatos reflejan las costumbres y la jerga de la institución colegial inglesa, donde los profesores se hacen llamar "Sir" y llaman a los alumnos por su apellido. Se inspiró en verdaderos nombres irlandeses para traducir los nombres imaginados por la autora. Así, Miranda Goshawk devino en

Úna Ní Shéighín, "porque Úna se pronuncia como la palabra que designa una maravilla en el sur del país, mientras que el apellido remite a un antiguo nombre de persona que significa halcón".

Torstein habló de la traducción al noruego de Dumbledore, el nombre del director del colegio, que es una forma dialectal para decir "abejorro". "La palabra noruega es humle, pero resulta muy corta para reflejar exactamente el ruido de este insecto. El equivalente noruego de este ruido es "surr", de ahí la idea de "Humlesurr". El número y el orden de los sonidos resultan convenientes, pero puesto que el personaje dista mucho de ser "directo", ¿por qué no añadir un elemento de "torsión" a su nombre? En noruego, "snurr" casi suena como el "surr" del abejorro, pero significa "una vuelta rápida". Finalmente se dejó Humlesnurr, que refleja la idea original y el ruido del abejorro, añadiendo al mismo tiempo un toque de agilidad..."

El bendito contrato

Estos ejemplos de la necesaria y permanente reflexión a la hora de traducir cada palabra nos llevaron a las condiciones de trabajo y a los vencimientos contractuales. Y hubo coincidencia en que el margen de maniobra de los traductores fue disminuyendo a medida que se globalizó la explotación de Harry Potter. Los contratos y las traducciones se elaboran en cada país, pero para la última novela, Warner Bros impuso vencimientos más apretados y un control más estricto del texto traducido, a escala internacional.

Jakob Kenda tardó un año en encontrar a un editor esloveno para la primera novela. Su primer contrato le concedía un anticipo y un canon del 1,5% después de la venta de 5.000 ejemplares, además de garantizarle que haría la traducción de todas las novelas de Potter publicadas por el editor. Sin embargo, para el tercer libro —editado en el año 2000—, el editor le pidió que renunciara a todos sus derechos. Jakob resistió con éxito, pero la exigencia fue mucho más contundente cuando apareció el volumen cuatro.



Los panelistas de la mesa redonda sobre Derechos de autor del Traductor



René Haeseryn y Betty Cohen

Su editor le explicó que "la marca Harry Potter" se había vendido a la Warner Bros, "que quiere que ustedes y yo les cedamos todos nuestros derechos" (sin contraprestación alguna). Este acuerdo, firmado por el apoderado de J. K. Rowling, debía ser refrendado por el editor y el traductor eslovenos. Jakob decidió que no iba a contactarse con el apoderado, pues éste ya lo había ignorado "cuando le había pedido ayuda relativa a la traducción".

Los abogados a quienes consultó dijeron que costaría una fortuna desafiar a semejante corporación. Así que finalmente firmó el documento... sin siquiera obtener una copia.

Sumalee Bumroongsook también recomendó la serie a su editor y lo disuadió de que confiara cada libro a tres traductores diferentes. Tardó cinco meses en traducir las dos primeras novelas y cuatro meses y medio para el quinto libro, de 766 páginas. A pesar de los largos días de trabajo y los fines de semana sacrificados, se lamentó porque: "no he tenido tiempo de dejar descansar el manuscrito durante una semana o dos antes de leerlo de nuevo". También resalto que no estaba contenta con las cláusulas comerciales de su contrato.

Torstein tradujo el último volumen en dos meses, viviendo como un ermitaño. Su contrato preveía una tarifa del 65% más respecto de todo lo que se traduce habitualmente en Noruega, además de las regalías correspondientes.

Laura Escorihuela tradujo el segundo libro en un mes, pero se negó a firmar un contrato que la privaba de todos sus derechos. Y, por su parte, la Colega Roganovic explicó que debió firmar el último contrato, casi sin verlo.

¿Productos en todos los idiomas?

Para facilitar la comercialización con alcance mundial de los productos "harrypottenses", Warner Bros se opone a la traducción de los nombres. Esto representa un gran perjuicio para los traductores y editores en los países donde ya se hizo esta traducción.

Los editores noruegos y franceses conservaron los nombres traducidos. A Máire se le permitió traducirlos al gaélico. En el cine, los subtítulos eslovenos y cata-

lanes se inspiran mucho en los nombres creados por los traductores del texto escrito.

La prensa noruega y británica se sumaron al debate. En artículos publicados por el periódico *The Guardian* y la revista *The Bookseller*, el agente de J. K. Rowling negaba que a los traductores se les hubiera impedido tomar contacto con la autora, pero todos los expositores se quejaron de no haber podido ubicarla. Creen que, de haberlo hecho, las condiciones de contratación habrían sido diferentes.

La conclusión del Comité de traducción literaria de la FIT fue que es necesario llegar hasta el autor, para hacerse su aliado; él tiene mucho que ganar con la calidad profesional de la traducción, al igual que sus millones de lectores. J. K. Rowling y su agente no deberían apoyar la práctica de traducir una novela en un mes, impuesta en muchos países.

Norma Europea

El 22 de noviembre comenzó con una mesa redonda sobre la norma europea de traducción CEN (Comité Europeo de Normalización). Esta norma sigue un formato clásico, ámbito de aplicación, referencias normativas, términos y definiciones, exigencias básicas, relaciones cliente/prestador de servicios, procedimientos y servicios de valor añadido.

El intenso debate fue seguido de una apasionante alocución del Dr. Bertrand sobre el derecho moral de los traductores técnicos, marcada por algunas anécdotas edificantes.

La mañana terminó con la presentación de Denis Griesmar quien habló sobre el pasado, el presente y el futuro de la traducción de las patentes en Europa, así como de los peligros del "todo en inglés".

Después del almuerzo nos encontramos con la cautivante historia de la traducción, presentada por Michel Ballard. Luego, Esteban Dyson presentó una exposición muy clara sobre los derechos y las responsabilidades de los traductores.

Derechos de autor

Linda Sivesind, quien fuera Presidenta del Comité de derechos de autor de la FIT hasta este encuentro y ex vicepresidenta de esa Institución, presentó el tema del debate, destacando que "los derechos de autor fueron una de las principales preocupaciones de los fundadores de la FIT".

Geidy Lung, de la División de Derechos de Autor de la Organización mundial para la Propiedad Intelectual (OMPI), abordó el estado actual de los derechos de autor en la traducción en todo el mundo.



La Trad. Públ. Beatriz Rodríguez en el momento de su presentación

Habló de la OMPI y de los distintos Tratados y convenios que protegen y limitan los derechos de autor. Explicó que su protección tiene por objeto, especialmente, fomentar la creación, enriquecer el patrimonio cultural y promover el desarrollo económico. Por otro lado, los límites impuestos a los derechos de autor protegen los derechos de los usuarios y deben responder a tres criterios: limitarse a algunos usos, no usurpar la utilización normal de la obra protegida y no afectar los intereses legítimos del autor.

Señaló que, en el futuro, la OMPI fijará su atención en la aplicación de los contratos por Internet y en la legislación aplicable a la Red, así como a los límites y excepciones necesarios para la protección tecnológica.

A su turno, el Dr. Adolf Dietz, profesor emérito del Instituto *Max Planck* de Munich, habló de la situación jurídica de los traductores en virtud de las leyes sobre los derechos de autor y sobre los contratos. Comenzó por dar una definición del autor y el traductor. Según el derecho alemán y británico, el autor es "una persona que crea una obra" y "el traductor es un autor".

En calidad de autores, los traductores gozan de algunas garantías constitucionales y se benefician con una protección de sus derechos morales y sus intereses materiales. Luego, el Dr. Dietz estableció la distinción entre el "derecho de autor"/"Urheberrecht" franco-germano y el "copyright" angloamericano. El primero protege a la persona, se orienta hacia el tema y está incluido en el derecho civil; el segundo es un derecho de propiedad, orientado hacia el objeto y que depende del derecho común. A partir de las diferencias entre las leyes europeas y angloamericanas sobre derechos de autor, describió las modificaciones establecidas a la ley alemana para reforzar la posición de los autores/traductores.

A continuación, la Dra. Tarja Koskinen-Olsson, Presidente honoraria de la IFRRO (Federación Internacional de organizaciones de derechos de reproducción) habló de la participación activa de las asociaciones de traductores con las organizaciones encargadas de proteger los derechos de reproducción. Tanto

los autores de obras literarias y artísticas como los editores y productores tienen derechos en virtud de los derechos de autor. “Los productos protegidos por los derechos de autor constituyen el capital intelectual de las naciones, y el IFRRO quiere promover la prosperidad económica, el bienestar social y la diversidad cultural”, concluyó.

A su turno, la Dra. Silke von Lewinski, directora del Departamento de derecho internacional y de problemas de los países en desarrollo del Instituto *Max Planck*, de Munich, analizó los derechos de préstamo público (DPP) y sus ventajas para los traductores.

Los DPP, que compensan a los titulares de derechos por la utilización de sus obras en las bibliotecas, surgieron en Escandinavia en los años cincuenta. En la actualidad, 15 países ofrecen diferentes formas de DPP, basadas en los derechos de autor o en la política cultural. Ante la pregunta de si estos derechos deben ser pagados por la biblioteca, los lectores o el Estado, la experta respondió que los sistemas de pago varían mucho según los países, pero los traductores reciben en general un 50% del derecho de los autores.

La conferencia terminó con un debate de expertos que reunió a traductores de distintos ámbitos y varias regiones del mundo, para la que fui especialmente invitada.

Sheryl Hinkkanen, de Finlandia, representó a los traductores científicos y técnicos, quienes sufren la falta de respeto a sus derechos de autor. Sus principales problemas se refieren a los contratos y a la paternidad/atribución del trabajo, que a menudo se distribuye entre varios traductores.

Werner Richter, de Austria, representó a los traductores literarios y mencionó los problemas de visibilidad. Destacó la importancia de los derechos morales e indicó que las enmiendas a la ley alemana de los derechos de autor constituían un neto progreso para los traductores.

Wilna Liebenburg, de Sudáfrica, explicó que la mayoría de los países africanos tienen leyes sobre derechos de autor, pero que en general éstas excluyen a los traductores, que a veces, no suficientemente conscientes de sus derechos, los transfieren a los editores. En su país, se considera a los traductores como adaptadores más que como creadores.

Derechos de autor en América latina

El Comité de Derechos de Autor de la FIT me convocó para hablar de la protección legal de la traducción literaria en el Cono Sur. Me resultó particularmente interesante abordar este tema, y ofrecí hacerlo, como Presidenta del Centro Regional FIT de América Latina,

estableciendo un análisis comparativo de la situación en varios países de la región.

Señalé asimismo que el CTPCBA trabaja estrechamente, hace ya tiempo, con la Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes (AATI), en la organización de jornadas y debates sobre el tema de los derechos de autor. Además, tiene permanentemente relación con el Instituto de Derechos de Autor de la Universidad Notarial y con la DNDA (Dirección Nacional de Derechos de Autor)

El camino que los traductores literarios han recorrido en Europa y la preocupación que tienen por los derechos de autor, están bastante lejos de la realidad de los traductores en América Latina. Sin embargo, hay una fuerte intención de continuar sensibilizando a la opinión pública sobre estos aspectos, así como sobre la importancia que tiene la correcta inserción en el cuadro normativo del traductor profesional.

Reunión Institucional

Del 18 a 20 de noviembre, en forma previa a los festejos del 50° aniversario, se realizó la reunión del Comité Ejecutivo de la FIT de la que participé y en la que se analizaron los aspectos financieros y contables de la Federación y se discutió el plan de acción por cumplir hasta agosto de 2005, fecha en la que se realizará el Congreso Mundial de FIT en la ciudad de Tampere (Finlandia).

Informé a los colegas presentes acerca de las actividades del CTPCBA y compartí también las de la FAT y las del CRAL. Luego de un interesante debate se me encargó la tarea de revisar los aspectos jurídico-normativos de los estatutos de la FIT, con miras a una actualización, en un futuro no muy lejano.

Dada la gran importancia que tienen los derechos de autor para nuestra profesión, seguiremos abordando el tema en próximos números de la revista.

Agradecimientos

Quiero expresar mi agradecimiento a las instituciones que asumieron el costo total de mi viaje y de mi estadía en París: Kopinor (Organización Noruega de Derechos de Reproducción), NFF (Asociación Noruega de Escritores y Traductores de no Ficción), y la NO (Asociación Noruega de Traductores Literarios).

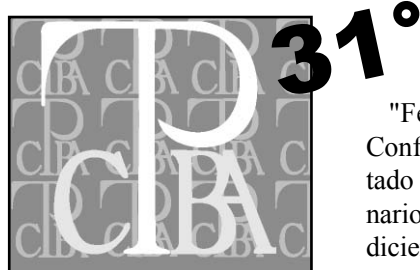
Gracias a Linda Sivesind, por todo lo que ha hecho por el reconocimiento de los derechos de autor de los traductores.

También quiero expresar mi reconocimiento a los integrantes del Comité Ejecutivo del Centro Regional América Latina, por los aportes que me hicieron llegar y, muy especialmente, a las colegas Gabriela González y María Victoria Tuya, integrantes de la subcomisión de Derechos de Autor de la Comisión de Ejercicio profesional, por la gran cantidad de material que me facilitaron.

25 de abril de 1973

Un año más de crecimiento

Consejo Directivo



"Febrero de 1975. Conforme con el resultado del acto electoral efectuado el 3 de diciembre último, en el día 12 del mismo mes, por la Resolución que

lleva el N° 1, se declaró constituido el COLEGIO DE TRADUCTORES PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, quedando distribuidos los cargos del Consejo Directivo de la siguiente manera: Presidente: Gustavo León Evrard; Vicepresidente: Elda Alicia E. de Whelan; Secretaria general: Julia E. Dufour de Telles".

¡Qué época! ¡Cuánto esfuerzo para conseguir la sanción de la ley 20.305! ¡Qué alegría por el reconocimiento que significaba! Si bien desde 1937 existía el Colegio de Traductores Públicos Nacionales, no contábamos con un marco legal para nuestra profesión.

Y después... ¡tanto por hacer! Todo empezaba: nuestro Colegio Profesional comenzó a funcionar en una pequeña oficina, ubicada en Av. Corrientes 1250; el Boletín Informativo N° 1 hablaba de "los primeros matriculados" que prestaron juramento el 23 de diciembre de 1974 ante autoridades del Colegio, en los idiomas inglés, francés, alemán e italiano, así como de quienes ratificaron ante el CTPCBA su matrícula otorgada por la Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil.

También se anunciaba la organización de "una Biblioteca especializada con libros utilísimos y de difícil obtención, para uso exclusivo de los matriculados", y se pedía información sobre obras y ediciones.

Y hoy, que nuestro Colegio cumple 31 años y es observado con profunda y genuina admiración por los profesionales de otros países, miramos hacia atrás con agradecimiento a los precursores y cierta nostalgia por los comienzos, que fueron un desafío hermoso y gratificante.

Luego de instalarnos en la primera sede, comenzamos a trabajar y a crecer. Para mediados de 1982 ya nos habíamos mudado a una sede mayor, ubicada en Tucumán 950. Surgían diversos temas y nos organizábamos en comisiones, ofrecíamos capacitación, sugeríamos bibliografía especializada... Para fines de 1983, a 10 años de la sanción de la ley, ya teníamos 2.100 matriculados y estábamos en plena actividad.

Con el transcurso de los años sumamos colegas, servicios, actividades, propuestas. Con el incremento de matriculados y de trabajo se hizo necesaria una nueva mudanza, esta vez a Marcelo T. de Alvear 1261. En octubre de 1990 se ampliaba el horario de la Biblioteca, se organizaban cada vez más actividades culturales y de capacitación. El Colegio anunciaba que se había adquirido "un fax que se pone a disposición de los matriculados" y ya se hablaba de "terminología e informática".

En el Boletín informativo de abril de 1992 pudimos anunciar que "tenemos una nueva casa, más grande, más cómoda, más abierta. El próximo mes de mayo nos encontrará ya instalados en Av. Callao 289, 4° piso". ¡Ya teníamos 4.000 matriculados!

Y entonces... la gran mudanza. La Biblioteca con un espacio propio. Los salones para cursos y jornadas. Las herramientas informáticas.

Y pocos años más tarde, en septiembre de 1996, el primer gran desafío: la organización del I Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación, en el Paseo La Plaza. Tuvimos el orgullo de recibir a prestigiosos especialistas de todo el mundo.

En 1998 organizamos el II Congreso, en el Teatro Presidente Alvear y el complejo La Plaza. En abril de 2001 se efectuó el III, en los salones del Palais Rouge, y en mayo de 2003 con la presencia del Premio Nobel de Literatura José Saramago como invitado de Honor, entre todos organizamos el IV Congreso en el Hotel Crowne Plaza Panamericano.

Antes, entre el II y III Congreso, una profunda emoción y un sueño anhelado por todos se hacía realidad. Con un Colegio a punto de cumplir sus 28 años compramos otra casa, pero esta vez sin vender la anterior. El 19 de diciembre de 2000, un inmueble de 820 m² situado en Avda. Corrientes 1834, vino a concretar un proyecto largamente acariciado

Hoy tenemos 6.000 matriculados en 34 idiomas diferentes. Nuestra Biblioteca cuenta con 2.140 títulos. Estamos unidos al resto del país, del continente y del mundo, con una imagen de solidez incuestionable y de presencia institucional seria y responsable.

A meses de concretar la refacción de una nueva sede, sólo nos resta levantar la copa y brindar para que, todos juntos, sigamos viendo crecer a **Nuestra Casa**.

Charla informativa sobre Julio Cortázar

por **Miriam Simcovich**

El 19 de febrero tuvo lugar la charla a cargo del Lic. Facundo de Almeida, Director ejecutivo de la Fundación Internacional Argentina, quien se encuentra coordinando las actividades relacionadas con el Año Internacional Julio Cortázar 2004. El salón de la sede de Corrientes estaba lleno, lo cual demuestra el gran interés que despierta el escritor y todo lo relacionado con él.

Junto a Facundo de Almeida estaban la Trad. Públ. Beatriz Rodriguez, la Trad. Públ. Natasha Guthman –quien fue colega y amiga del escritor– y la Dra. María José Otero, de la Unión Latina.

Nuestra presidenta comentó la manera en que el Lic. de Almeida se vinculó con el CTPCBA y cómo se encontró el libro y folio donde constan sus matrículas como Traductor Público. También relató cómo comenzó a tomar forma el Primer Foro Internacional sobre Traducción Especializada: "Julio Cortázar y la Traducción", que se realizará los días 6 y 7 de agosto próximo y estará co-organizado por el CTPCBA, la Fundación Internacional Argentina, la Unión Latina y la colaboración del Centro Buenos Aires de la Universidad de Salamanca.

A continuación, el Lic. de Almeida comentó diversos detalles de la exposición que, en Buenos Aires, se desarrollará de agosto a setiembre de 2004 y nos reveló aspectos poco conocidos de la vida y la obra del autor. Señaló que, en su opinión, "con Cortázar las casualidades no existen". Aseguró también que, lo que empezó como una idea de pocos "cronopios" fue creciendo a medida que se sumaba gran cantidad de propuestas: más de 150 personas fueron acercándole material (en forma de fotos, películas, testimonios y escritos), que engalantarían la muestra.

Una de las actividades que se está llevando adelante es la preparación de un libro con más de 400 fotos de Julio Cortázar en todo el mundo, en el que escribirán amigos personales del autor como los escritores Carlos Fuentes y Eduardo Galeano. Asimismo, se encontró una historieta inédita con textos de Cortázar e imágenes del artista Cedrón, cuya publicación se está concretando para su publicación.

"Queremos rescatar y transmitir su importante obra como Traductor Público y Literario porque sabemos

lo significativo que fue para él esta actividad le abrió el camino para viajar a Europa y trabajar en la UNESCO", concluyó Almeida.

A su turno, Natasha Guthman relató la forma en que conoció al escritor a través de su marido, Freddy Guthman, y el vínculo que los unió a través de los años. Resultaron sumamente interesantes algunas anécdotas de la vida del escritor, que se vieron reflejadas en su obra. Una, en especial, toca de cerca a los Traductores Públicos, según comentó Almeida, ya que el estrés resultante de rendir en nueve meses y medio los exámenes con los que se recibió de Traductor Público de inglés y francés, Cortázar comenzó a tener síntomas de paranoia, llegando a acusar a su madre de "darle comida con cucarachas". El escritor comentó que pudo superar ese momento al escribir el cuento "Circe" (en el que, efectivamente, una joven cocina bombones con insectos para sus novios). En la próxima edición de la revista podremos conocer más en profundidad a nuestra colega Natasha y su maravillosa y apasionante experiencia de vida.

Finalmente, María José Otero, Directora de la Sede de la Unión Latina en Buenos Aires, explicó que la entidad acompaña a la Fundación en este proyecto, tanto en Argentina como en el exterior y que, desde siempre, apoya la traducción especializada. En virtud del convenio firmado entre esta institución y el CTPCBA, Unión Latina co-organizará el Foro, colaborando en su realización y difusión.

El evento terminó de una manera muy emotiva, al entregarle a Natasha Guthman una copia del acta de su matriculación en idiomas inglés y francés como Traductora Pública Nacional, que obra en poder del CTPCBA.



Natasha Guthman recibe copia de su inscripción en la matrícula

44ª Conferencia Anual de la American Translators Association (ATA)

por Graciela Steinberg

Durante los días 5 al 8 de noviembre se organizó la 44ª Conferencia Anual de la American Translators Association (ATA) en Phoenix, Arizona.

El lugar elegido, el Pointe South Mountain Resort, aunque un poco alejado del ruido de la ciudad, permitió albergar generosamente las numerosas ponencias que formaron parte de este encuentro. La organización del evento fue cuidadosa y contó con una gran cantidad de salas.

Si hay algo que me llamó efectivamente la atención fue la presencia de traductores argentinos, en las ponencias y entre el público: es interesante ver cómo los colegas argentinos fueron ganando presencia y exposición, desde el año 1998 cuando en el Colegio se comenzaba a mencionar la ATA y se gestionaba la realización del examen de acreditación de esa institución en nuestro Colegio, que actualmente forma parte del calendario anual de actividades del CTPCBA. En los talleres previos al congreso encontramos caras conocidas; por un lado, Ricardo Chiesa con dos talleres, *Lexical Pitfalls and Collocational Variation in Spanish Legal Texts* y las resoluciones judiciales en el Derecho Argentino: desafíos léxicos y discursivos y, por el otro, Sergio Viaggio con *Interlingual Mediation as More, Less, and Other than Translating*.

En las ponencias también aparecieron los nombres de colegas conocidos como Silvana Debonis, Bernardita Mariotto, Rut Simcovich, Pablo Tarantino, Eugenia García, Graciela White.

Más allá del terreno lingüístico y de los distintos aspectos de las especialidades, como nos comenta María Gabriela Ortiz (ver pág. 12-13), el área de la tecnología tuvo un lugar destacado. Nuevamente se organizó el foro de tecnología cuya moderación estuvo a cargo de Alan Melby, que preside la Comisión de computación y tecnología de la ATA.

En este foro estuvieron representadas las principales marcas de memorias y herramientas terminológicas y de traducción, como por ejemplo, SDLx, Trados, Déjà Vu, MultiTrans, entre otras y The Language Centre (LTC) y Wordfinder que presentaron sus productos y novedades.

Algunos exponentes resaltaron cuáles eran los productos que se basaban en la norma tmx (translation memory exchange). La importancia de la certificación de esta norma reside fundamentalmente en que los productos que tienen esta certificación permiten una mayor libertad para



trabajar con las memorias de traducción que deseamos y no sólo con la que se nos exige.

Lo positivo fue encontrar reunidos, en un mismo sitio, a los principales representantes de las herramientas con las que trabajamos. Pero desde un punto de vista menos objetivo, nos queda la sensación de que estos productos no han sido creados para los traductores o por ellos, sino para la industria de la traducción, o sea el traductor es una herramienta más. En segundo lugar, son una muestra clara de la gama de exigencias y conocimientos que debe tener el traductor a la hora de trabajar con herramientas para no perder competitividad.

El tema seguridad y terrorismo está muy presente en los Estados Unidos de hoy. En Atlanta se incorporizó en un panel integrado por los principales exponentes de los organismos federales de inteligencia y seguridad y se debatió sobre la importancia de la presencia de los traductores en ámbitos tan sensibles como el de la seguridad. El Panel estuvo moderado por Kevin Hendzel.

Este año, la apertura tuvo como orador destacado a Everette Jordan, director del National Virtual Translation Center, creado en febrero de 2003 y que tiene como objetivo, entre otros, facilitar traductores y traducciones entre los distintos organismos de seguridad e inteligencia.

A los colegas que están interesados en dar el examen de acreditación (la fecha que se tomará el examen en el CTPCBA será anunciada en el próximo número de la revista) les informamos que a partir de este año los requisitos para dar el examen han cambiado.

En concreto, para nuestros colegas esto se traduce sólo en cambios administrativos porque los traductores argentinos gozan de una antigua y reconocida trayectoria académica.

Para quienes son miembros acreditados de ATA, los cambios incluyen la implementación de un sistema de créditos a partir de enero de 2004, que tiene como último objetivo, convalidar la acreditación cada tres años. Es aplicable sólo a los miembros acreditados que deberán sumar por lo menos 20 créditos en ese lapso para seguir conservando esa categoría de miembro, de lo contrario pasarán a ser miembros activos.

El Colegio está realizando los trámites correspondientes para que todos los cursos de capacitación que organiza el CTPCBA puedan ser utilizados para sumar esos créditos.

Hubo una gran cantidad de ponencias presentadas por traductores y representantes de la industria de la tra-

ducción que indican una gran preocupación en qué se entiende por calidad y cómo resguardarla.

Y, para concluir, uno de los aspectos más destacados de este tipo de encuentros es observar cuáles son las tendencias de nuestra profesión en este mundo globalizado, cuáles son los requisitos de la industria de la traducción internacional.

Frente a ello, el Colegio no solamente es embajador de sus miembros sino también, en el plano institucional, nos permite volcar y transformar esta información en herramientas para que el traductor argentino siga siendo un profesional requerido en el mercado mundial por sus aptitudes y su formación.

Language and Healthcare in Crisis

por **María Gabriela Ortíz**

Panel de expertos presentado en la 44° Conferencia Anual de la American Translators Association, Phoenix, AZ, el viernes 7 de noviembre de 2003 auspiciado por la ATA y el National Council on Interpreting in Health Care.

Este panel de expertos en idiomas, medicina, leyes y políticas públicas analizó el costo en términos de vidas y lesiones, asociado con la falta crónica de intérpretes, el uso de intérpretes no calificados (incluidos los hijos de los propios pacientes y otros familiares que deben actuar como intérpretes "espontáneos") y la lucha interna entre las autoridades estatales y federales acerca de quién debe financiar y proveer los servicios lingüísticos en el entorno de servicios para el cuidado de la salud.

La primera parte de la sesión consistió en los testimonios de tres personas que, por diferentes motivos, vivieron en carne propia las consecuencias de la falta de intérpretes en el entorno sanitario. En primer lugar, el abogado Ben Miranda se refirió al caso de Griselda Zamorra, una niña de 11 años, hija de inmigrantes que falleció a causa de una simple apendicitis, que él definió como "muerte por falta de interpretación". La propia niña se vio obligada a mediar entre sus médicos y sus padres, que no hablan inglés, con la consecuente mala interpretación de las indicaciones de sus médicos, que la llevaron a la muerte. El abogado utilizó este caso para referirse a lo que denominó como "derecho a los servicios de interpretación" y a la calidad de los servicios de salud a los que acceden las personas que no dominan el idioma inglés. El segundo testimonio —muy

emotivo, por cierto— fue el de Barbara Rayes, quien actúa como intérprete en el Phoenix Children's Hospital. Barbara contó su historia personal. Casada con un mexicano que no domina los términos médicos en inglés, y a pesar de ser intérprete para otras familias y niños, no pudo dominar la situación y debió exigir los servicios de otro intérprete cuando las circunstancias de la vida la obligaron a tener que informarle a su propio esposo que su niña recién nacida sufría de anencefalia y corría la suerte que se asocia con ese estado. Para lograr que el hospital le brindara los servicios que pedía, Barbara tuvo que cerrar su boca y no pronunciar palabra, aumentando el dramatismo de la situación difícil que tuvieron que atravesar.

La tercera exponente de este panel fue la especialista en Medicina Interna Alice Chen, quien sirve a la comunidad asiática del área de San Francisco. La Dra. Chen fue muy enfática al analizar la falta de atención médica adecuada a la que se ven sometidos los pacientes que no pueden comunicarse adecuadamente con sus médicos. Ella se refirió a los malentendidos, demoras innecesarias en el tratamiento, complicaciones e incluso problemas de salud pública que se ocasionan por la falta de intérpretes médicos capacitados, que ella definió como tan necesarios para los médicos como para los pacientes. También dijo que lo que habíamos escuchado anteriormente sucedía todo el tiempo, y a lo largo y a lo ancho del país.

La segunda parte de la presentación consistió en una serie de preguntas planteadas por la moderadora, Ann Macfarlane a los distintos integrantes del panel de exper-

tos, integrado por Deena Jang, JD, Analista Senior de la Oficina para los Derechos Civiles (OCR), Jack Emery, Director Adjunto de la División de Asuntos Federales de la American Medical Association, Elizabeth Jacobs, MD, médica e investigadora en la Rush Medical School y el Cook County Hospital, Kelvin Quan, CEO Interino, CFO y Asesor Legal de The Alameda Alliance (HMO) y Cynthia E. Roat, MPH, Co-presidente del Directorio del NCIHC, el National Council on Interpreting in Health Care.

Cada uno presentó su punto de vista y sugerencias sobre el tema, que intentaré reseñar a continuación:

La representante de la OCR expuso las diferentes leyes que amparan la prestación de lo que definió como "cuidados médicos culturalmente adecuados" para personas con conocimientos limitados del idioma inglés (LEP - por la abreviatura en inglés de limited English proficient). Describió cómo ésta había sido una cuestión iniciada por los hospitales de ciertas colectividades, que había pasado a manos de los representantes de los pacientes en la década del 60 y que aún no había llegado a la consideración de los legisladores o gobernantes, a pesar de la sanción en agosto de 2003 de la HHS LEP Guidance que prohíbe la discriminación por nacionalidad en contra de las personas con conocimientos limitados del idioma inglés. Se encuentra abierto un pedido de opiniones sobre la norma hasta el 8 de diciembre de este año al cual puede accederse a través del sitio web: www.healthlaw.org, que también contiene información interesante sobre este tema. Se puede consultar más información sobre esta norma, en una versión en español, en el sitio web de la OCR: www.hhs.gov/ocr/lep/

El representante de la AMA dijo que los médicos están preocupados por la carga regulatoria que los afecta y que no podía esperarse que pagaran los servicios de interpretación de sus propios bolsillos. Explicó por ejemplo, que Medicare no cubre los servicios de interpretación y que Medicaid no comunica que existen fondos disponibles para este tipo de servicios. También describió los honorarios que reciben los médicos a través de Medicare/Medicaid y cómo se verían reducidos si ellos mismos tuvieran que pagar los servicios de los intérpretes.

Cynthia Roat, del NCIHC, describió el cuadro de situación al expresar que en los EE.UU. hay 11 millones de hogares en los que ningún integrante mayor de 14 años habla inglés con fluidez. Para citar un ejemplo, mencionó que los estados de Nevada y Georgia habían experimentado un aumento del 200% en la población

LEP. Fue muy dura al dictaminar que las normas deberían ser más estrictas porque la comunicación en el entorno médico puede ser una cuestión de vida o muerte. Destacó que es importante subir el nivel y no conformarse con la situación actual. Esta organización repartió folletos explicativos de su misión y solicitó adhesiones. Para los interesados, esta información puede consultarse a través de: www.ncihc.org.

La Dra. Jacobs se ocupa de estudiar los problemas que surgen por la falta de servicios de interpretación adecuados. En respuesta a lo afirmado por el representante de la AMA, sostuvo que de sus investigaciones surgía que proporcionar servicios de interpretación adecuada representa un total de 2.40 dólares por afiliado, es decir un 0.05% del total de los costos asociados con el cuidado de la salud y demás servicios médicos.

El titular de The Alameda Alliance comentó su experiencia personal a cargo de su empresa. Esta HMO brinda servicios de interpretación sin cargo para sus afiliados con el fin de promover la justicia social y por mandato moral. Según él, mejor comunicación significa mejor atención. Además, citó como motivos para ofrecer este servicio tanto las leyes y reglamentaciones vigentes como los motivos comerciales: por un lado, porque el directorio confiaba en que el grado de satisfacción de los afiliados atraería mayor cantidad de miembros, y por otro lado, para reducir la cantidad de servicios innecesarios. El Directorio había concluido que ofrecer servicios de interpretación sin costo para los afiliados era conveniente desde el punto de vista comercial, porque atraía a una mayor cantidad de afiliados de estas comunidades y porque reducía la cantidad de prestaciones que, por defectos de comunicación, se indicaban sin que hubiera un motivo médico que lo justificara.

Al finalizar la sesión, la representante de NCIHC convocó a integrar esta organización y pidió a todos los miembros del panel que no utilizaran a los familiares y amigos de los pacientes como intérpretes, aduciendo que quien pagara por los servicios médicos debe pagar los honorarios del intérprete.

El panel ofreció un cuadro de situación que es difícil de resolver sin el trabajo conjunto de las personas y las asociaciones involucradas, pero que llama a una pronta acción para evitar los daños graves que pueden producirse por falta de un intérprete capacitado para actuar en tales situaciones.

La competencia "barata"

por **Carolina Fryd**

Integrante de las Comisiones de Ejercicio de la Profesión y de Aplicaciones Informáticas

"Aprovechen, estoy de oferta gracias a la crisis económica que atraviesa mi país"

Quienes hemos decidido abrir nuestras posibilidades de trabajo con el exterior vemos, diariamente, situaciones verdaderamente lamentables: colegas que se promocionan con tarifas muy inferiores a las internacionales, bajo el inconsistente argumento de que la devaluación "se los permite". Agencias que se "engolosinan" frente a la oportunidad de encontrar traductores baratos en países donde el costo de vida en dólares es bajo y, por ende, ver desmesuradamente incrementada su ganancia. Una cadena cada día más larga de intermediarios en los proyectos de traducción (porque sucede que el traductor que hace el trabajo cobra tan barato que son cada vez más los que pueden vivir a costa de su sudor).

Más indignante resulta aún enterarse de casos como que frente a una oferta con tarifa ya establecida de un cliente en un sitio de traducción salen colegas argentinos a cotizar a precios inferiores a los propuestos por el propio cliente.

No cabe duda de que con actitudes como éstas corremos el riesgo de que el mensaje que le llega al cliente del exterior sea que el traductor argentino está *desesperado*, que carece de principios y de ética profesional y que está dispuesto a aceptar cualquier precio y condición, además de despertar serias sospechas sobre la calidad del trabajo. ¿Qué puede llegar a creer entonces ese cliente, esa comunidad internacional? ¿Estos colegas creerán realmente que ser "barato" es una buena tarjeta de presentación?

Reflexionemos, con situaciones como las que señalé se podrá conseguir un trabajo, pero sólo para hoy. En el futuro:

- 1) los clientes no se mantienen ya que por su "perfil" siempre van a seguir buscando "precio";
- 2) ¿con qué "ventaja competitiva" nos vamos a presentar si cambia la relación del peso/dólar 1 a 3?;
- 3) ¿cómo haremos para mantenernos actualizados en software, hardware y capacitación aplicando esas tarifas? (por suerte hay clientes que saben que los estándares de calidad que exigen no se pueden satisfacer a tarifas muy bajas);

4) ¿Cuánto tiempo se puede sostener la calidad de vida resultante de aceptar condiciones de trabajo indignas, irrespetuosas hacia el profesional y, lo que es peor, que a veces no reconocen las limitaciones del ser humano?

Y volviendo a la competencia, ¿es que no hay otros factores con los que destacarse? ¿Acaso no es Argentina uno de los escasísimos países en el mundo en el que el traductor tiene formación universitaria y excelentes recursos de capacitación? Ese es un motivo de orgullo, de valor agregado.

¿Es justo entonces que seamos precisamente nosotros los que adquiramos fama de "traductores HOY en liquidación"?

Tal vez estos colegas no vean, algunos por falta de información (una de las razones de esta nota), otros por ser nuevos en la profesión y otros por pura irresponsabilidad, que con esta actitud:

- se bastardea el mercado;
- se perjudica gravemente a los colegas, tanto nacionales como extranjeros;
- se resta jerarquía a la profesión;
- se resta valor al trabajo;
- se desprestigia y empobrece la imagen del traductor argentino;
- ...en definitiva, perdemos TODOS, menos los intermediarios, desde luego.

Es sabido que las agencias internacionales de Estados Unidos, Canadá y Europa, pagan a los traductores locales entre U\$S 0.08 y U\$S 0.25 la palabra fuente, o el equivalente en moneda local. Es decir que lo que le cobran al cliente está muy por encima de ese valor. Sabiendo ésto, si salimos a ofrecernos por U\$S 0.03, ¿qué imagen puede llegarle al mundo sobre nuestros profesionales?

Hay colegas que atribuyen la aceptación de esas condiciones a una situación de gran necesidad, o tal vez sea porque no ven otra opción. El motivo de esta reflexión no es emitir juicios de valor sobre la situación personal de cada uno, sino favorecer que todos tomemos conciencia de la situación real de nuestra profesión en el país y en el mundo, que no permitamos abusos y que reivindicemos nuestro lugar y el de la profesión que hemos elegido.

En cuanto al mercado local, cada vez que me cruzo con algún/a colega que cobra tarifas irrisorias y le pregunto por qué lo hace, obtengo respuestas tales como: "a mí me sirve"; o "como voy muy rápido (por tener experiencia en el tema), me compensa igual", etc. ¿Cuál es el razonamiento?

-La experiencia la tengo yo ¿y es otro el que goza del beneficio?;

-Yo ya pagué mi "derecho de piso". Hice la especialización, adquirí una ventaja competitiva y gracias a eso, ¿puedo cobrar "menos"? El valor agregado que tiene mi servicio va al bolsillo del otro?

El honorario no debe estar sólo ligado al esfuerzo del momento o al tiempo invertido. ¿Creen que eso es lo que pagan en el honorario de un médico, escribano, cerrajero...? ¿o la experiencia que les permite hacer el trabajo en cinco minutos?

El trabajo del traductor requiere de años de formación y de actualización permanente, reposición constante de insumos y herramientas de trabajo (CAT, software, CD's, scanners, memorias de traducción, diccionarios y más). La tecnología exige que amplíemos con frecuencia nuestros recursos, cada proyecto requiere de mucha

investigación, etc. Todo esto debe necesariamente reflejarse en nuestro honorario profesional.

Quiero terminar con un pensamiento esperanzador. Por suerte, creo poder afirmar que hay dos tipos de clientes: los que sólo hacen hincapié en el honorario y los que se interesan por la calidad y valoran al profesional. La idea de esta nota no es pedirle al que cobra poco que no le haga sombra al que defiende su valor y su tarifa, sino mostrarle a esos colegas que hay otra realidad posible, que obviamente conduce a un destino diferente. Mucho más soleado, sin duda.

Queridos colegas, quizá sea una utopía, un sueño, una expresión de terrible ingenuidad, o tal vez no. Pero ¿no creen que si cada día más traductores empiezan a decir que NO a estas propuestas denigrantes, a cotizar como el trabajo merece, a valorar todo lo que se pone en **cada palabra elegida**, nuestra profesión podría ocupar otro lugar, otra jerarquía?... La que se merece. La que merecemos.

Y, en consecuencia, el profesional de la traducción podría tener otro prestigio, otra dignidad y otra calidad de vida. Todavía estamos a tiempo. **¡No esperemos más!**

Institucionales

Una muy triste noticia

Con profundo pesar informamos a los colegas que ha fallecido nuestra colega, la Trad. Públ. María José Moreno. María José nació en 1968 en Córdoba. Cursó sus estudios en la Escuela Superior de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, donde obtuvo su título de Traductora Pública en inglés, en 1990.

María José, desde muy joven tuvo una actitud comprometida con su profesión. A partir de 1997 trabajó intensamente en la Comisión de Ejercicio de la Profesión del CTPCBA. Su empuje, su sensibilidad y su integridad fueron algunas de las cualidades que supo compartir con todos los que transitamos con ella momentos de intenso y gratificante trabajo.

Una muerte siempre nos sorprende y nos conmueve, más aun cuando se trata de alguien con quien compartimos muchas cosas.

Conocía a María José desde 1998, aproximadamente, desde la facultad y, a partir de ahí, com-

partimos una muy estrecha amistad. A pesar de andar por los treinta y pico, nunca dejó de tener la frescura de una niña. Quienes la conocieron saben de qué hablo. Siempre con bromas y una energía inagotable, nos sorprendía a todos con sus salidas disparatadas. Éramos bastante opuestas, pero ella me sacaba de toda mi formalidad con sus locuras.

María José no tuvo una vida fácil, pero su trabajo le permitió conseguir muchos logros. Fue una excelente traductora y un ejemplo de generosidad con su familia y sus amigos.

Tuve la suerte de haber disfrutado de su amistad todos estos años. Voy a extrañar su compañía.

Mónica López de Shinzato.

Todos te vamos a extrañar María José. Gracias por habernos regalado tu sonrisa.

Tus amigos del CTPCBA

El Colegio desde adentro

Continuamos en esta sección presentando a las personas que trabajan en el CTPCBA. Son aquellos empleados que, a veces en forma anónima, contribuyen a que el Colegio sea cada vez más "nuestra casa".

Enrique Álvarez

Cada vez que se hace una reunión de Comisiones, un curso o una conferencia, por ejemplo, llegamos unos minutos antes y encontramos un salón ya preparado, limpio, con el aire acondicionado encendido, las sillas dispuestas, rotafolios, TV y video, retro-proyectores, fotocopias, café... lo que haga falta. Uno de los colaboradores que hace años se ocupa de que estas cosas estén listas y funcionando es Enrique.

Ingresó al Colegio el 1° de marzo de 1998, después de haber trabajado en innumerables sectores del comercio y los servicios: fue bancario, agente inmobiliario, empleado en una empresa importadora y hasta administrador de un edificio.

Tiene un perfecto dominio del idioma francés, rasgo distintivo que

sorprende gratamente a todo extranjero que visita nuestro Colegio.

Desde hace 7 años está con nosotros, entre las 13.00 y las 21.00. Su trabajo es "hacer de todo un poco". Se ocupa de la lista de asistentes a los cursos y jornadas, de coordinar tareas generales de mantenimiento, hasta de apagar las luces al fin de la actividad... siempre en forma muy metódica y ordenada. "Si me piden algo para las 11.30, trato de tenerlo listo a las 11.00. Después, me quedo tranquilo hasta que empieza", asegura.

Pero el movimiento en el Colegio cada vez es mayor y, en su trabajo, esto se nota especialmente. No sólo por la cantidad de cursos, encuentros y jornadas sino también



por el número de participantes, "En estos últimos años hay más actividades, más trabajo... ¡más todo!", dice.

Es un ávido lector de cuanta literatura cae en sus manos y cuando no trabaja comparte las tardes con un grupo de amigos (con un par de ellos lo unen 50 años de amistad). Los domingos, al mediodía, va al cine: su otra pasión.

Nuevo Aniversario del Colegio



Este año, debido a la puesta en marcha de las obras para habilitar la nueva sede de la Av. Corrientes 1834, el Consejo Directivo ha decidido postergar la celebración del aniversario del CTPCBA para unirlo al que haremos en septiembre, junto con la celebración del Día Internacional del Traductor.

Por tal motivo, dejaremos entonces reservado un espacio abierto en nuestra labor diaria, para que el 25 de abril, cada uno, desde su lugar de trabajo, recuerde el aniversario de la Institución que nos representa y a la que estamos mejorando para dar mejores servicios en beneficio de todos.

El Consejo Directivo

Cuota Anual

Según resolución de la Asamblea General Ordinaria del 27/10/03, el importe de la cuota anual para el año 2004 se fijó en **\$70.-** y el de la matrícula en **\$80.-**

El pago de la cuota anual tendrá la siguiente modalidad y alcance:

- Pago hasta el **31/ 03/ 04: \$ 70.-**
En efectivo o con cheque en 2 pagos, (teniendo que acreditarse el 2do. cheque antes del 30/ 04/ 04).
- Otras formas de pago pueden ser: el envío de un giro postal o un depósito en el Banco Francés: Cuenta Corriente n° 346-300688-2, completando el trámite con el envío por fax del respectivo comprobante.
- Con tarjetas VISA y MASTERCARD el pago de la matrícula 2004 (6 cuotas sin interés), hasta el 15 de marzo.
- A partir del **01/ 04/ 04**, la mora en el pago de la cuota anual sufrirá un recargo mensual del **2%**, y a partir del **01/ 09/ 04**, el recargo será del **3%**.

Los colegas que adeuden el pago de la cuota anual de los años 2002 y 2003 deberán regularizar su situación antes del 31 de marzo de 2004, fecha a partir de la cual será aplicable lo dispuesto por el art. 12, in fine, de la Ley 20.305.

Importante

Consciente de la delicada situación por la que atraviesan muchos colegas, el Consejo Directivo ha establecido un sistema de atención personalizada, que permite a cada matriculado, que tenga dificultades para abonar su cuota anual, encontrar un modo de cumplir con su obligación y seguir beneficiándose con su condición de matriculado activo.

Idénticas posibilidades se le ofrecen al colega que, por falta de pago, haya sido dado de baja y desee rehabilitarse en su matrícula.

No dude en hacernos llegar su inquietud a:
consejodirectivo@traductores.org.ar

Legalizaciones

Legalización simple	de 9.00 a 17.00	\$ 15.-
Legalización urgente	de 9.00 a 16.00	\$ 20.-
Legalización extra	de 16.00 a 18.00	\$ 25.-
Constancias		\$ 15.-

Horarios del Colegio

El CTPCBA está abierto de lunes a viernes en los siguientes horarios:

- Legalizaciones (Ver cuadro detallado arriba)
- Sala de matriculados: 9.00 a 18.00
- Pagos de la cuota anual: 9.00 a 19.00*
- Relaciones institucionales: 9.00 a 19.00*
- Biblioteca: 10.00 a 19.00*

* A partir de las 17.00 sólo para matriculados.

Asesoría a Matriculados

Nuestro asesor contable, Dr. Sergio Scollo, atiende los días lunes en el horario de 16.00 a 18.00 en la sede de Av. Callao 289 4° piso.

Nuestra asesora jurídica, Dra. Fabiana Pajer, lo hace los días miércoles de 15.00 a 17.00 en la citada sede.

Recordamos a todos los colegas que en la página web del Colegio **www.traductores.org.ar** se encuentra información actualizada sobre cursos y actividades, horarios de atención, la presente edición de la revista así como las ediciones anteriores.

Importantes beneficios para todos...

Continuando con la posibilidad de brindar nuevos servicios a los matriculados del CTPCBA, el Consejo Directivo ha formalizado distintos convenios con varias empresas. Uno de ellos se ha firmado con la Federación Médica de la Capital Federal, que ofrece a los traductores servicios de cobertura médica de excelencia. También se ha logrado un acuerdo con la empresa Corpax, que ofrece un servicio de diseños de páginas web y dominio propio, a un costo muy accesible (ver más detalles en la retiración de contratapa de la presente edición).

Asimismo, se ha concretado un acuerdo con el Colegio Nuevo Pensar, que ofrece niveles de educación Inicial, E.G.B y Secundaria con aranceles preferenciales.

Estos servicios se suman a los convenios que continúan vigentes, con la empresas: Velocom, para accesos a Internet; Suites al Mar y hoteles en Capital Federal y Mar de Ajó. Esperamos que estos nuevos servicios sean de utilidad para la comunidad de traductores del Colegio.

Colegio Nuevo Pensar

El CTPCBA informa a los colegas que el Colegio Nuevo Pensar que ofrece Nivel Inicial, E.G.B. y Secundaria, brindará aranceles preferenciales para los colegas matriculados en el CTPCBA.

Entre otros, el Proyecto Educativo Institucional de dicha entidad incluye: • Desarrollar las capacidades que les permitan a los alumnos formar su personalidad, teniendo en cuenta todas las áreas de su persona. • Crear un entorno socio-afectivo que favorezca el proceso de aprendizaje y la libre expresión, basada en el respeto, la responsabilidad y el compromiso.

Por esto es que el Colegio Nuevo Pensar se compromete con el ser, el sentir, el hacer y el saber y en este caso ofrece para los hijos y sobrinos de los matriculados en el CTPCBA, la matrícula anual gratuita y un descuento del 25% en la cuota mensual.

<http://usuarios.advance.com.ar/nuevopensar>

Dirección electrónica: nuevopensar@infovia.com.ar

Atención Personalizada

Durante el mes de marzo, los matriculados del CTPCBA recibirán el asesoramiento de la Sra. Beatriz Galbarino, representante de FEMÉDICA, quien atenderá las consultas de los colegas en la sede de Avda. Corrientes 1834, los días miércoles de 10.00 a 14.00

Convenio con Velocom

En función del convenio firmado entre el CTPCBA y la firma Velocom ésta ofrece a los matriculados:

Conexión Traductores CTPCBA- Prestaciones:

- Acceso permanente simétrico a Internet de Banda Ancha h/128Kbps. - 3 cuentas de e-mail POP3. - Soporte técnico las 24 horas. - Tráfico de datos limitado: - Abono mensual \$59.- + IVA.
- Instalación \$120.- + IVA. - Seguro total sobre el equipamiento entregado en comodato \$5.- + IVA mensuales

Beneficio adicional:

Los matriculados accederán a un 10% de descuento en toda la gama de productos Velocom (excluyendo la conexión Traductores).

Comunicarse con Velocom al **0810-777-5555**

Acuerdo Hotelero

Sigue vigente el acuerdo que el CTPCBA ha firmado con Catalinas Suites Apart-Hotel para la contratación de los servicios hoteleros, tanto en Capital Federal como en Mar de Ajó, con beneficios especiales para el Traductor Público y su familia.

SUITES AL MAR Apart & Hotel (R) *
Costa Atlántica, Mar de Ajó.**

Ubicado en Hipólito Irigoyen esquina Montevideo.

Catalinas Suites Apart- Hotel*
Tucumán 313, Capital Federal**

En ambos casos comunicarse a:
Reservas 4314-1400



III Jornada de Traducción

13 de abril de 2004

En el marco de las Jornadas de Profesionales
de la 30.^a Feria del Libro de Buenos Aires

Esta Jornada, que permitirá un fructífero intercambio sobre un tema tan trascendente como los Derechos de Autor, congregará a representantes de diversos ámbitos relacionados con la traducción pública, literaria, técnica, el mundo editorial, la interpretación y otras disciplinas.

Ya han confirmado su presencia los siguientes oradores:

- **Dra. Ana María Cabanellas** (Presidenta de la Comisión de Profesionales de la Fundación El Libro de Buenos Aires)
- **Dra. Ana María Saucedo** (Representante del Instituto de Derechos de Autor de la Universidad Notarial)
- **Trad. Públ. e Intérprete María Inés Casanova** (miembro de la Comisión de Intérpretes del CTPCBA)
- **Trad. María Cristina Pinto** (Presidenta de la Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes AATI)
- **Sra. Cristina Banegas** (Escritora, actriz, adaptadora)

Temas:

- El traductor-autor y su relación con otras disciplinas
- Los derechos del traductor como autor de una nueva creación
- El ejercicio profesional del traductor-autor
- Normas de calidad. Contrato de traducción
- La protección legal del traductor-autor
- La relación del traductor con el autor y el editor
- Los derechos de autor del traductor-intérprete

Centro de Exposiciones La Rural

Av. Sarmiento 2704 (Plaza Italia)

Sala Alfonsina Storni

Pabellón Blanco - Primer piso

Horario: de 10.00 a 13.00

Sala Domingo F. Sarmiento

Planta Baja

Horario: de 15.00 a 18.00.

Aranceles: Matriculados \$ 15.-

No matriculados \$ 25.-

Inscripción e informes:

cursos@traductores.org.ar

Nota: La inscripción en la Jornada incluye la entrada a la Exposición Feria del Libro.

Monotributo

por **Sergio Scollo**

En enero de 2004, el Congreso de la Nación dispuso una serie de modificaciones a la ley impositiva vigente. Nuestro asesor contable, Dr. Sergio Scollo, nos explica los alcances de la nueva normativa y de qué manera nos afecta.

ELIMINACIÓN DEL RESPONSABLE NO INSCRIPTO. CONTRIBUYENTE EVENTUAL. MODIFICACIONES AL RÉGIMEN.

En la nueva normativa, se elimina la figura de "responsable no inscripto" en el IVA, a la vez que se introducen diversas modificaciones al régimen de Monotributo. A continuación, destacamos los aspectos modificados más importantes:

- Eliminación de la figura del responsable no inscripto.
- Se deroga el régimen especial de seguridad social para contribuyentes eventuales D.1401/2001 (que no fue de aplicación). Al mismo tiempo, se crea la figura del pequeño contribuyente eventual, aplicable a las personas físicas que desarrollen actividades en forma ocasional, cuyos ingresos brutos durante el año calendario anterior sean inferiores o iguales a \$12.000. Deberán abonar con destino al Régimen Previsional Público del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones un importe equivalente al 5% del ingreso bruto que corresponda a cada operación.

Este tipo de contribuyentes no podrá acceder a las prestaciones del régimen de salud.

- Se elimina la figura del trabajador monotributista dependiente.
- Se redefinen las condiciones para ser monotributistas. Quienes efectúen locaciones y prestaciones de servicios podrán adherir al régimen, siempre que hayan obtenido ingresos –en el año anterior– iguales o inferiores a \$72.000, mientras que para el resto de las actividades dicho importe asciende a \$144.000. Las sociedades de hecho podrán adherir al régimen en la medida en que tengan un máximo de tres socios.

- Se fija en \$22 el aporte con destino al Sistema Nacional de Seguro de Salud.
- Se dispone un aporte voluntario de \$19 para la incorporación al Sistema Nacional de Seguro de Salud de cada integrante del grupo familiar primario.
- Se establece la posibilidad de opción por el régimen de capitalización mediante un aporte obligatorio de \$33. En caso de optarse por el régimen de reparto igualmente deberá ingresarse un aporte obligatorio de \$33 y se accederá a la Prestación Adicional por Permanencia.
- Se aclara que los sujetos adheridos al monotributo están exentos del impuesto a la ganancia mínima presunta.
- Se dispone que los profesionales que hayan obtenido durante los años calendarios 1997 y siguientes, ingresos brutos inferiores o iguales a \$36.000 y que hubieran man-

tenido su condición de responsable no inscripto, habiendo obtenido medidas cautelares o no, se consideran incluidos en dicha categoría hasta la fecha que disponga el Poder Ejecutivo Nacional. De esta forma, se elimina la posibilidad de reclamo por parte de la AFIP de importes adeudados por no haber adherido al monotributo, en su oportunidad.

- Se redefinen las categorías de contribuyentes, de acuerdo con el tipo de actividad desarrollada y en función de los ingresos brutos y las magnitudes físicas.
- Se introducen modificaciones en las normas aplicables en el impuesto a las ganancias para la deducción de las operaciones no recurrentes con monotributistas, en lo referente a los porcentajes deducibles.

Las modificaciones comentadas resultan de aplicación desde el 19 de enero de 2004, excepto lo referente a la derogación de la categoría de responsable no inscripto, la que regirá a partir de la fecha que disponga el Poder Ejecutivo.

MONOTRIBUTO. RÉGIMEN ESPECIAL DE REGULARIZACIÓN. DEUDAS DE MONOTRIBUTO Y AUTÓNOMOS VENCIDAS AL 19/1/2004

La AFIP reglamenta el régimen especial de regularización de deudas de Monotributo y Autónomos vencidas al 19/1/2004, conforme lo establecido por la ley 25865. Dicho régimen contiene un plan de facilidades de pago para la cancelación de la deuda mencionada.

El régimen de regularización estará vigente hasta el 19/1/2005. Podrá incluirse deuda correspondiente a planes de facilidades de pago vigentes o caducos con anterioridad al 19/1/2004. Destacamos que en el caso de deuda de autónomos posterior a octubre de 1993, para determinar el capital adeudado deberá considerarse el aporte vigente en la categoría de revista a la fecha de vencimiento de la obligación. En el caso de deudas anteriores a octubre de 1993, deberá tomarse el valor vigente a junio de 1994. Recordamos que –según lo dispone la ley 25865– la regularización de deudas mediante el régimen especial implica la exención de sanciones administrativas.

Para el acogimiento deberá utilizarse el programa aplicativo que aprobará la AFIP. No obstante, se establece un procedimiento de adhesión transitorio mediante la presentación de una nota e ingreso de un pago a cuenta.

Federación Argentina de Traductores (FAT)

La consolidación de un largo camino

por **Silvana Marchetti**

En el clima de cordialidad e intensa actividad que ha caracterizado los encuentros de los representantes de los miembros de la Federación, se llevó a cabo en la sede del CTPCBA, el 13 de diciembre de 2003, la primera reunión general de miembros plenos y observadores de la Federación Argentina de Traductores, con la presencia de los siguientes representantes: Traductoras Públicas Beatriz Rodríguez, Silvana Marchetti, Perla Klein y Mirtha Federico (CTPCBA), Trad. Verónica Paladini y Adelaida Waldesbuhl (CTSFe-Rosario), Trad. Perla Hassan (CTSFe-Sta. Fe.), Trad. Públ. Sonia Hauser, Emma Lupotti y Miguel Arregui (CTPCba.), Trad. Públ. Ana Paulina Peña Pollastri (CTPLa Rioja), todos ellos miembros plenos, y las Traductoras Públicas Nilda Ayala y Silvana García Calabria (Círculo de Traductores Públicos de Zona Norte), como miembro observador.

Durante el encuentro se hizo una evaluación de las Segundas Jornadas de actualización profesional en Traducción e Interpretación, llevadas a cabo en la ciudad de Rosario en el mes de octubre, las que, de acuerdo con las encuestas realizadas, superaron ampliamente las expectativas de participantes y organizadores.

Se dio una cálida bienvenida a los nuevos miembros, el caso del Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de la Rioja como miembro pleno y al Círculo de Traductores Públicos de la Zona Norte, quienes tomaron conocimiento de los antecedentes de la labor realizada y sumaron su entusiasmo frente a los nuevos proyectos.

En cuanto a las actividades futuras de la entidad, se resolvió intensificar el trabajo en diferentes áreas para lo cual se aprobó la creación de tres comisiones de trabajo que funcionarán con miembros de los diferentes órganos federados, tanto plenos como observadores.

Durante la reunión se informó oficialmente el alejamiento del cargo de Presidenta de la FAT de la Presidenta del CTPCBA, Trad. Públ. Beatriz Rodríguez a lo que siguió una rotación de los cargos en el seno de la FAT, que detallamos a continuación:

Presidencia: Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Córdoba - Trad. Públ. Sonia E. Hauser

Vicepresidencia: Colegio de Traductores de la Provincia de Santa Fe, 1era. Circunscripción - Trad. Perla Hassan



Secretaría: Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires - Trad. Públ. Silvana Marchetti

Tesorería: Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de La Rioja - Trad. Públ. Ana Paulina Peña Pollastri.

Comisiones:

Relaciones Institucionales: Trad. Públ. Emma Lupotti (Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Córdoba)

Ejercicio de la Profesión: Trad. Públ. Silvana Marchetti y Trad. Públ. Ana P. Peña Pollastri (CTPCBA y Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de La Rioja respectivamente)

Prensa y Difusión: Trad. María Verónica Paladini (Colegio de Traductores de la Provincia de Santa Fe (2da. Circunscripción))

Por último, y con el beneplácito de todos los presentes, se resolvió aceptar la solicitud de incorporación del Círculo de Traductores de Zona Oeste, en carácter de miembro observador.



En este espacio se anuncian las próximas reuniones, actividades y temáticas que se abordarán en cada Comisión del Colegio, a lo largo del 2004, explicando brevemente su forma de funcionamiento, los temas de los que se ocupan, frecuencia de reuniones, etc.

Comisión de Ejercicio de la Profesión

La Comisión continúa desarrollando sus actividades a través de reuniones plenarias que se realizan una vez por mes. Las subcomisiones se reúnen según las necesidades que van surgiendo y brindan luego su informe y gestiones en la reunión plenaria.

● Subcomisión de Derechos de Autor

Esta subcomisión seguirá trabajando con las autoridades de la DNDA, representantes del Inst. de Derechos de Autor de la Universidad Notarial, la AATI y el Congreso Nacional. Se comenzará a vincular con otras asociaciones no relacionadas con el entorno de la traducción, pero que trabajan y defienden los derechos autorales.

Se realizarán encuentros y charlas relacionadas con el tema que tanto incumbe a traductores e intérpretes, como así también las distintas opciones contractuales.

La subcomisión se encuentra estudiando y comparando legislación de diferentes países e intercambiando información y experiencias con colegas extranjeros.

Actualmente organiza la "III Jornada de Traducción" en la próxima Feria del Libro. (Ver información en el aviso de pág. 19)

La subcomisión interactuará durante el año con la Comisión de Relaciones Universitarias y de Traductores Noveles para favorecer la toma de conciencia de los estudiantes, futuros profesionales y flamantes matriculados sobre la importancia de este tema.

● Subcomisión de Honorarios

Este grupo seguirá analizando los distintos aspectos de la temática, mediante consultas. El objetivo es establecer criterios para una eventual reformulación de los honorarios vigentes para la actividad no pericial. Para ello se está trabajando en el análisis de los diferentes costos inherentes a la labor profesional, en forma complementaria al establecimiento de un honorario profesional por la labor realizada.

● Subcomisión de Difusión

El objetivo inmediato es realizar reuniones con algunos organismos que utilizan los servicios de los traductores públicos y analizar cómo están trabajando. La idea es contactar estos organismos e informarlos de las ventajas de contratar necesariamente los servicios de un Traductor Público.

Se propone investigar también todo lo relativo a la reglamentación que exige la traducción de todas las

etiquetas de los productos importados, productos alimenticios, etc.

● Subcomisión de Intercambio Profesional

Se ocupa de promover espacios de intercambio entre colegas, que permiten discutir las distintas realidades profesionales, dificultades en el ejercicio de la profesión y otras inquietudes.

Los encuentros serán mensuales, a partir de un tema dominante. Se incorporarán actividades para traductores del mismo idioma, para conocer y analizar las problemáticas comunes a cada uno.

Encuentros temáticos e idiomáticos de la comisión de ejercicio de la profesión

29 de marzo: tecnología para traductores

26 de abril: idioma italiano

21 de mayo: honorarios dignos

23 de junio: idioma alemán

14 de julio: marketing para traductores

23 de agosto: idioma francés

24 de septiembre: derechos de autor del Traductor

25 de octubre: idioma portugués

19 de noviembre: nuevos mercados laborales

2 de diciembre: idioma inglés

Los encuentros se llevarán a cabo los días anteriormente establecidos a las 18.30 en la sede del CTPCBA

Inscripción e informes: info@traductores.org.ar

Actividad no Arancelada

● Subcomisión de Defensa del Traductor

Seguirá trabajando sobre casos concretos y según las necesidades de cada interesado.

La Comisión seguirá a cargo de los cursos de Iniciación Profesional para profesionales noveles o con poca experiencia y alumnos de los últimos años de la carrera de Traductor Público.

● Subcomisión de Reforma

La Subcomisión de Reforma realizará una recopilación de la legislación vigente en donde se menciona al profesional de la traducción, con el objetivo de elaborar un informe que se presentará ante Poder Legislativo en el co-

riente año para solicitar la unificación del término que designa al Traductor Público.

Asimismo, la Subcomisión realizará una recopilación de la legislación a nivel nacional que rige la actividad del Traductor Público. Esta recopilación se extenderá también al resto del mundo, en especial a América Latina.

Cursos de Iniciación Profesional

Aspectos teóricos, prácticos y éticos (para colegas recién matriculados o con poca experiencia profesional y para alumnos de los últimos 2 años de la carrera).

El objetivo de estos encuentros es informar al Traductor Público, recién matriculado o sin práctica en el ejercicio de la profesión y al alumno que esté cursando los últimos años de la carrera de Traductor Público, acerca

de las distintas inquietudes que se le presentan cuando decide iniciar su camino profesional.

Temario: Alcances de la labor profesional. El Traductor Público como perito auxiliar de la Justicia. Necesidad de crear conciencia de la importancia de recurrir a un profesional de la matriculación y de la colegiación. Honorarios: sugerencias, actitud del matriculado frente al cliente. Estimación de costos. Presupuestos. Desregulación y límites éticos. El Traductor Público como intérprete. El Traductor Público como defensor del idioma nacional. Los derechos de autor del Traductor.

La información detallada con las fechas, horarios y arancel, puede verse dentro de la sección "Agenda cursos", en la página 30.

V Jornadas Interdisciplinarias de Ejercicio de la Profesión

"Un nuevo traductor para un nuevo orden mundial"

Como actividad regular de la Comisión de Ejercicio de la Profesión, también este año se llevarán a cabo estas jornadas. Tradicionalmente, se invita a los profesionales a exponer sobre algunos temas que son considerados de interés para quienes participan de la actividad. En cambio, este año se ha introducido una innovación y es la modalidad de "Llamado a presentación de ponencias".

Los trabajos deberán ser inéditos e inherentes a las áreas de ejercicio de la profesión, debiendo ajustarse al temario.

Temario

- Capacitación
- Tecnología
- Labor pericial
- Interpretación
- Traducción especializada
- Problemática en el ejercicio de la profesión
- Derechos de autor
- Ámbito jurídico-normativo
- Ética profesional

Plazos

30-07-2004 - Último plazo para la recepción de los resúmenes de las ponencias en la sede del CTPCBA. Los escritos no deberán exceder de 250 palabras.

13-08-2004 - Notificación del resultado de la primera evaluación, junto con la invitación a enviar la versión completa de los trabajos seleccionados para su aceptación definitiva.

13-09-2004 - Último plazo para la recepción de los trabajos seleccionados por los evaluadores.

01-10-2004 - Notificación sobre las ponencias aceptadas.

Organiza: Comisión de Ejercicio de la Profesión

Fecha y horario: viernes 22 de octubre de 18.30 a 21.00
sábado 23 de octubre de 10.00 a 13.00
y de 14.30 a 17.00
domingo 24 de octubre de 10.00 a 13.00

Cierre de inscripción: miércoles 20 de octubre de 2004.

Arancel: Matriculados: \$ 30 - Estudiantes: \$ 20.-
Otros profesionales: \$ 45.-

Comisión de Peritos

La Comisión de Peritos, consciente de que sólo una constante labor en equipo puede dar sus frutos a la hora del reconocimiento de la labor del Traductor Público como auxiliar de la justicia, se encuentra abocada al cumplimiento de los objetivos que se planteó para el 2004 y que reflejan gran parte de las conclusiones de la Jornada, llevada a cabo el 6 de septiembre de 2003

Objetivos:

A corto plazo:

La Comisión continuará trabajando en la elaboración de un tríptico informativo que se había comenzado el año pasado, el cual contendrá información sobre el CTPCBA, su creación, la ley 20.305 y la profesión de Traductor Público.

A mediano plazo:

Se continuará trabajando en notas dirigidas al Poder Judicial con el fin de difundir la labor del Traductor Público como Perito Auxiliar de la Justicia.

Se planearán reuniones con representantes del Poder Judicial, también a efectos de difundir la labor pericial del Traductor Público.

Se organizará una nueva Jornada de Peritos, convocando a representantes del Poder Judicial y profesionales expertos de otras disciplinas

Se incorporarán nuevos contenidos teórico-prácticos al curso de Capacitación para la Actuación Pericial. Asimismo, se adaptará su dictado a otras profesiones y se extenderá la cantidad de horas de clase para una profundización en los conocimientos.

A largo plazo:

A fin de llevar a cabo las conclusiones de la Jornada de Peritos de 2003, se continuará trabajando en la elaboración de un proyecto de Ley de Honorarios para Peritos.

Curso de Práctica Pericial

La Comisión de Peritos dictará nuevamente este curso, dirigido a colegas que nunca han actuado como peritos y a aquellos que deseen profundizar sus conocimientos, tanto en la Capital Federal como en la Provincia de Buenos Aires.

A pedido de los matriculados los cursos de este año se extendieron a 6 clases de 2 horas cada una.

La información detallada con las fechas, horarios y arancel, puede verse dentro de la sección "Agenda cursos", en la página 30.

Comisión de Relaciones Internacionales

Luego de la experiencia de las dos Jornadas anteriores, la Comisión de Relaciones Internacionales planea realizar la III Jornada sobre Relaciones Internacionales y Traducción, en base a los siguientes ejes temáticos: Integraciones Regionales y Globalización: Migraciones Laborales, Empleo y Formación Profesional. Relaciones con los organismos diplomáticos nacionales y extranjeros. Situación del español en el mundo.

Otro de los aspectos a los que se abocará la Comisión será el estudio de las condiciones laborales de los profesionales universitarios, de acuerdo con las disposiciones del Mercosur y de los tratados internacionales vigentes.

La Comisión también trabajará en la elaboración de un informe exhaustivo acerca de la formación profesional en traducción e interpretación en el exterior, con principal énfasis en los países de América Latina.

Comisión de Traductores Noveles

- La Comisión se propone continuar con el evento anual denominado "Encuentro de Traductores Noveles", en su III^o edición en el año 2004, con la modalidad de dos encuentros que abordarán, cada uno, un eje temático específico.

- Asimismo está diseñando distintos cursos para los nuevos profesionales, que se dictarán por módulos consecutivos o simultáneos y con continuidad durante todo el 2004. El primero de ellos, que se dictará desde los primeros meses del año en curso, abordará la traducción directa e inversa de documentos personales, títulos de estudio y diplomas para el idioma inglés.

Comisión de Cultura

La Comisión de Cultura va a continuar con las actividades tradicionales que realiza cada año. Se llevarán a cabo el Concurso Literario Julio Cortázar y la muestra artística "Traduarte".

Concurso Literario Julio Cortázar: la Comisión de Cultura tiene el agrado de informar a todos los matriculados que deseen participar en el próximo concurso literario "Julio Cortázar" que, este año, con motivo de las actividades que se llevarán a cabo en el marco del Año Internacional Julio Cortázar y el Foro Internacional de Traducción Especializada que organiza el CTPCBA, (que aparece publicitado en la contratapa de esta revista), se ha adelantado la fecha de recepción de los cuentos. Estos se recibirán hasta el 30 de junio de 2004 (ver más información en la página 38 de la presente edición).

Para el Día del Niño, se programará una actividad para toda la familia.

El resto de las propuestas de actividad se programan en forma conjunta con la Coordinadora de Entidades Profesionales Universitarias de la Capital Federal (CEPUC).

Las comisiones de cultura de los colegios profesionales tienen por sede permanente del CTPCBA desde hace tres años. En la última reunión de diciembre de 2003 se decidió continuar con esta modalidad.

Desde marzo del corriente año se cumplirá un cronograma de actividades conjuntas, que se harán con el propósito de fomentar la interacción de los profesionales miembros de los consejos y para brindar la posibilidad de relacionarse. Asimismo esto posibilita abaratar costos de organización y permite ofrecer actividades de alto nivel.

Comisión de Relaciones Institucionales

Caminatas

Esta Comisión invita a todos los colegas y allegados a participar de las caminatas a realizarse durante el 2004.

La actividad se realizará los días sábados, en fechas que se darán a conocer por Informaciones_CTPCBA y a través de nuestra página web.

- **Lugar de encuentro:** Av. Córdoba y Costanera Sur (Ferrylíneas).

Las caminatas se desarrollan en conjunto con colegas del Consejo Profesional de Ciencias Económicas y se están realizando gestiones para que se unan otros consejos profesionales.

Comisión de Idiomas de Baja Difusión

Esta Comisión se ha venido reuniendo y se ha trazado objetivos muy concretos.

Hasta el momento está integrada por traductores de lenguas tales como: Hebreo, Flamenco, Rumano, Lituano, Checo, Ruso y Sueco.

Durante las reuniones llevadas a cabo en el 2003 se analizaron los problemas comunes que, en algunos casos, son específicos de las mencionadas lenguas. También afectan a la tarea del Traductor Público de idiomas más "tradicionales" pero en este

caso, requieren de un enfoque particular: jerarquización, acceso a material especializado, acceso a software en los idiomas específicos, contacto con autoridades para difundir la existencia de tales profesionales dentro de la matrícula del CTPCBA).

Durante el año en curso se continuará trabajando para dar amplia difusión a estos idiomas y se propiciarán encuentros con los colegas que se encuentran en situaciones similares, además de tomar contacto con autoridades nacionales y representantes institucionales del exterior.

Comisión de Relaciones Universitarias

Reunión con Directores de Carrera

por Leticia Martínez

En diciembre de 2003 se realizó un encuentro de fin de año con los Directores de la Carrera de Traductor Público. Para la ocasión se reunieron en el Colegio las integrantes de la Comisión de Relaciones Universitarias y los representantes de distintas Universidades, como la Dra. María Inés Castelli (UCA), la Trad. Raquel Albornoz (UB), la Prof. Virginia Antonello de Blair (UADE), la Dra. Cristina Elgue de Martini (Universidad de Córdoba) y los Traductores Públicos Margarita Moschetti (UBA) y Marcos Paseggi (Universidad Adventista del Plata).

Durante la reunión se hizo un balance de las actividades conjuntas del año transcurrido y se trazaron los lineamientos para el año entrante. Uno de los comentarios recurrentes fue la excelente acogida que tuvo entre los docentes de la carrera, la III Jornada que se realizó en el mes de setiembre de 2003.

La Comisión informó que durante el 2004 se planea la realización de la IV Jornada en la que espera contar con la presencia de algunas personalidades pertenecientes a la actividad académica en el exterior.

Se informó asimismo que la redacción de los contenidos mínimos de los estudios de la carrera está ya en su fase final y se dará a conocer a las universidades, luego de que se cumpla con las presentaciones oficiales correspondientes.

Luego se acordó que el Grupo "Difundir", formado por integrantes de las Comisiones de Ejercicio de la

Profesión y de Relaciones Universitarias, realizará varias visitas a lo largo de este año. Entre otras, se planea visitar la Universidad de La Rioja, la Univ. del Salvador y la UADE. La Trad. Públ. Beatriz Rodríguez, fue invitada a inaugurar el ciclo lectivo en la Universidad del Aconcagua (Mendoza) en el mes de abril, ocasión en la que también dará una conferencia a colegas y alumnos sobre la importancia de la colegiación y los diferentes aspectos de la inserción y el ejercicio profesional.

Tanto la Comisión como los directores presentes evaluaron también la posibilidad de realizar un concurso de traducción para los alumnos de la carrera, cuyos detalles serán analizados en futuras reuniones.

La consolidación del trabajo conjunto ya hace años que es una realidad, sólo resta seguir cultivándola y favoreciendo su crecimiento día a día.



Comisión de Relaciones Institucionales

III Caminata "Traductores en marcha"

por Diana Rivas

El 15 de noviembre de 2003 se llevó a cabo la última caminata del año, organizada por la Comisión de Relaciones Institucionales junto con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

Participaron 42 profesionales de ambas entidades, que se reunieron en el lugar habitual de encuentro. Desde allí, el grupo se dirigió a la Reserva Ecológica Costanera Sur, recorriéndola a ritmo de marcha durante aproximadamente una hora.

Como siempre la actividad concluyó con un momento de descanso común y disfrutando de un refrigerio.

La Comisión está trabajando para que cada vez más colegas se unan a la actividad, así como para que lo hagan también otros profesionales que integran la CEPUC.



Los Traductores en marcha junto con sus colegas de Ciencias Económicas

Comisión de Aplicaciones Informáticas

Herramientas para el Traductor

La Comisión de Aplicaciones Informáticas, a través de esta sección, denominada: *Herramientas para el traductor*, nos ofrece información actualizada acerca de las últimas novedades tecnológicas que se presentan en el ámbito de la traducción, destinadas a mejorar la labor del traductor profesional.

www.translationbureau.gc.ca/pwgsc_internet/fr/publications/gratuit_free_f.htm

En la página del Buró de Traducción de Canadá se pueden encontrar éstas y otras publicaciones gratuitas:

- Glosario trilingüe de Internet - Lexique de la femme et du développement - Lexique de l'apprentissage en ligne - Lexique de la Stratégie d'information financière (SIF) - Lexique des personnes handicapées - Lexique des prêts aux étudiants - Lexique des valeurs

de gestion et de l'éthique - Lexique du Gouvernement en direct (GED) [2e édition] - Lexique Panlatin d'Internet - Vocabulaire de la communication d'urgence et de crise - Vocabulaire du commerce électronique.

www.bt2.pl/hs/linki.htm

Se trata de una página que contiene recursos para traductores en francés, italiano, español, inglés, alemán, etc.: Diccionarios y glosarios. - Directorios de enlaces. - Intercambio WWW. - Vínculos de traducción. - Software de traducción

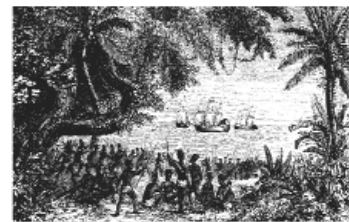
El CTPCBA, a través del Consejo Editorial de su revista académica "El Lenguaraz", invita a la presentación de artículos para su publicación en la edición n°5.

Para conocer fechas de presentación y requisitos, los interesados pueden enviar un mensaje a: revistaacademica@traductores.org.ar

Revista Académica del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires

EL LENGUARAZ

Año 4 - Número 4 - abril de 2003



Sumario

Editorial

ISSN 1515-2596

Le professionnalisme: une attitude (en francés)
Betty Cohen

Tratamiento de las referencias culturales en la traducción literaria: *Talking Heads*
María Calzada Pérez

Superficie y sustancia del texto jurídico: algunos aspectos para la reflexión
Ricardo Chiesa

Topónimos y gentilicios en la prensa
Alberto Gómez Font

Borges y el anglosajón
Martín Hadis

Reseña Bibliográfica:
Diccionario de las preposiciones españolas. Norma y uso
de la Dra. Alicia Zorrilla
Norma Carricaburo

N°68 marzo - abril 2004

Comisión de Interpretación

La función del intérprete - "Lejos de un mito"

por **María Inés Casanova** Integrante de la Comisión de Interpretación

Según el diccionario, una de las acepciones de la palabra *mito* es "relato o noticia que desfigura lo que realmente es una cosa y le da apariencia de ser más valiosa o más atractiva". Podría decirse que esta desfiguración se hace presente cuando en el ambiente de la traducción se habla de la interpretación.

Ya sea que se trate de la interpretación consecutiva o simultánea, muchos colegas traductores tienden a considerar a esta actividad como algo extremadamente gratificante, muy bien pago y que se desarrolla en un ambiente confortable por no decir, en "un hotel cinco estrellas".

Justo es decir que muchas veces es cierto que la tarea del intérprete se lleva a cabo en lugares aptos para un adecuado desempeño, con tiempo suficiente para prepararse y por un honorario digno y consecuente con la labor realizada. Frente a esa situación ideal, será mucho más fácil lograr que el resultado final de nuestro trabajo deje satisfecho al cliente que contrató nuestros servicios profesionales y nos lleve a nuestra propia gratificación en términos de la "misión cumplida".

Otras veces la interpretación se realiza en oficinas pequeñas, alejadas de los centros urbanos o en plantas industriales donde la audición no es óptima y la falta de instalaciones adecuadas dificulta la labor del intérprete, que debe extremar todos sus recaudos y energía para que la labor llegue a feliz término. Eso puede ir acompañado de una falta total de tiempo para una preparación previa y un honorario final que no represente, en lo más mínimo, el esfuerzo que hemos realizado. Con este esquema también podemos encontrarlos, y sólo si amamos la profesión y nos hemos preparado responsablemente a lo largo de nuestra vida profesional, remontaremos el "mal momento" y saldremos airoso.

En cuanto a otro de los mitos relativos a cuánto se paga por la labor de interpretación, si tenemos en cuenta todos los años de perfeccionamiento y capacitación que nos demanda llegar a ser buenos intérpretes, el dinero que invertimos en práctica permanente y el tiempo que dedicamos antes de una conferencia o reunión para prepararnos (tiempo que muchos no ven ni valoran en su justa medida), considero que no estamos tan bien pagados como el imaginario popular supone. La tarifa que paga un cliente por jornada también incluye ese tiempo, que puede variar desde horas a días, según el tema y el volumen de material que el cliente pretenda que leamos antes de "su" evento. Algunas veces, este material informativo es muy extenso y se entrega a último momento, lo que conlleva a la necesaria "corrida" para lograr estar debidamente preparados antes de salir al ruedo.

Pero mitos aparte, es importante que veamos cómo el intérprete debidamente formado y consciente de los retos de la labor profesional, se preocupa y trabaja incesan-

temente para que su trabajo satisfaga con creces los requerimientos de su cliente y colme las expectativas que el propio profesional desea alcanzar.

No cabe duda de que la interpretación es una tarea que requiere de varios ingredientes, tales como un perfecto dominio del idioma de destino, un profundo conocimiento del idioma fuente y un amplio conocimiento del mundo, de las noticias nacionales e internacionales en todos sus aspectos, desde arte hasta política y una permanente actitud de apertura hacia los nuevos desafíos que la actividad requiere.

También son necesarias ciertas aptitudes tales como: habilidad para analizar los hechos, velocidad de reacción, destreza para adaptarse a distintos oradores, situaciones y temas, un excelente nivel de concentración, una adecuada resistencia física y mental y una verdadera pasión por la comunicación.

Me gustaría analizar algunos de los puntos expuestos. El manejo de información que involucre a personajes o a eventos nacionales e internacionales es esencial porque permite que nuestros oídos reaccionen con mayor rapidez ante lo que escuchan y que nuestra interpretación se adapte al contexto. Todo sirve, ya sea nombres de políticos, cantantes de rock, modelos, deportistas, aeropuertos, perfumes, etc. Un intérprete debe ser curioso y vivir informado.

Veamos por ejemplo, la habilidad de adaptación. Un aspirante a intérprete debe saber que muchas veces los intérpretes son convocados con muy poca anticipación. En estos casos tenemos que estar dispuestos a trabajar quizá con muy escasa preparación previa. No siempre los oradores tienen material informativo para entregarnos y otras veces evitan hacerlo por cuestiones de confidencialidad. Es necesario poder captar los detalles en muy poco tiempo y adaptarse al orador fácilmente, tratando de "ponernos en su lugar" con la mayor flexibilidad posible.

A manera de síntesis y orientación para todo aquel colega traductor que esté pensando en iniciar el camino de la interpretación, puedo decir que todos los ingredientes antes comentados son ineludibles si pretende desempeñarse con soltura y eficiencia. Es cierto que algunos colegas se arriesgan a trabajar aunque no cuenten con todas las aptitudes mencionadas, pero las posibilidades de desarrollo profesional y posicionamiento en el mercado se verán limitadas, al cabo de cierto tiempo.

No debe verse a la labor del intérprete como una situación de privilegio a la que sólo acceden unos pocos, si no que la interpretación es una disciplina apasionante que requiere de todos nuestros sentidos y de una genuina y profunda actitud de permanente capacitación. Está abierta para todos, siempre que sintamos que acudimos a ella conscientes de todo lo que su ejercicio profesional nos exige.

Capacitación = calidad

¿Hacia dónde mira la agenda de cursos de este año? Sabemos que uno de los signos distintivos del Traductor Público, tanto en el país como en el mundo entero, es su formación. En este sentido, el Consejo Directivo del CTPCBA se compromete a que la calidad del trabajo profesional siga siendo el elemento de decisión de los usuarios de los servicios del Traductor Público. Es por ello, que la capacitación ocupa un lugar más que importante en esa lista de prioridades.

Este año, como siempre, estarán representadas las distintas áreas y disciplinas que se están desarrollando dentro del campo de la traducción.

La importancia del español en la formación del traductor ha dejado de ser una asignatura pendiente. Hace ya algunos años que se ha venido trabajando en este tema y los resultados han sido más que excelentes. La

salida de los Traductores Públicos al mercado exterior, ha dejado más expuesta esta necesidad.

Con la firme intención de que el español no constituya una asignatura pendiente, el Consejo Directivo ha decidido lanzar este año un **curso de normativa del español para matriculados** con un costo que incluye **únicamente** el material que se distribuirá. También, pero ya en otro ámbito de especialización, se comenzará este año con la Tecnicatura en Lengua Española, que estará a cargo de la Dra. Alicia Zorrilla.

El listado de cursos para el primer semestre se dará a conocer durante la primera quincena de marzo y será informada periódicamente a través de Infocursos, de la lista INFORMACIONES_CTPCBA y de las actualizaciones diarias en la página Web: www.traductores.org.ar

Cursos regulares presenciales - Condiciones Generales

Destinatarios

Excepto cuando se aclare expresamente otra condición, todos los cursos del Colegio están dirigidos a traductores, estudiantes y público en general.

Se encontrará una aclaración en cada curso, especificando a quién está dirigido y de qué idioma se trata. Ante cualquier duda se ruega consultar para cada caso en particular.

Cierre de inscripción

En el caso de charlas, conferencias o cursos gratuitos, el método de inscripción es expresamente indicado y comúnmente se efectúa por fax, correo electrónico o telefónicamente. Siempre debe hacerse con suficiente antelación.

La inscripción **cierra 48 horas hábiles antes de la fecha de inicio del curso** (por ejemplo si el curso comienza un sábado, la inscripción será hasta el miércoles anterior inclusive), excepto cuando se agoten las vacantes con anterioridad o se indique expresamente otra condición o fecha de cierre.

La cantidad de vacantes varía según el curso de que se trate, por

lo que se recomienda inscribirse siempre con suficiente antelación. Recordamos que no se toman reservas en ningún caso.

Aranceles

A menos que se aclare otra condición, los aranceles publicados para cada curso son exclusivos para Traductores Públicos matriculados en el CTPCBA y estudiantes de la carrera de Traductorado Público de todas las universidades, que presenten la debida constancia de alumno regular.

Para otros destinatarios, el arancel es diferente. Ante cualquier duda rogamos consultar telefónicamente o por correo electrónico a cursos@traductores.org.ar.

Método de inscripción

En el caso de los cursos o actividades aranceladas, la inscripción siempre se realiza conjuntamente con el pago del arancel, en la sede del Colegio, completando un Formulario de inscripción a cursos.

A menos que sea aclarado previamente, la inscripción no es personal y puede ser efectuada por otra persona.

Horario

El horario para la inscripción es de lunes a viernes de 9.00 a 17.00. Sólo los matriculados en el CTPCBA que se presenten personalmente, podrán hacerlo de 9.00 a 19.00.

Los cursos podrán abonarse en efectivo, con tarjeta de crédito Visa, Mastercard o American Express, cheques personales al día y de pago diferido (hasta en tres cuotas) y tarjetas de débito.

Inscripción y pago por fax

Únicamente en el caso de abonar con tarjeta se podrá completar el Formulario de inscripción a cursos y enviarlo por fax, sin necesidad de concurrir a la sede del CTPCBA.

En caso de no contar con dicho Formulario, se podrá solicitar su envío por fax desde el Colegio.

En el caso de realizar el pago por fax con tarjeta Visa, se deberá completar los datos pedidos en el Formulario y agregar el número de D.N.I., domicilio y teléfono donde se recibe el resumen de la tarjeta.

Servicio de Información InfoCursos del CTPCBA

para suscribirse envíe un mensaje vacío a: InfoCursos-CTPCBA-subscribe@gruposyaho.com

Marzo**Iniciación Profesional**

(Para colegas recién matriculados y alumnos de los últimos 2 años de la carrera).

Coordina: Comisión de Ejercicio de la Profesión.

Temario: Alcances de la labor profesional. El Traductor Público como perito auxiliar de la justicia. Necesidad de recurrir a un profesional de la traducción pública. Su intervención fedataria, importancia de la matriculación y de la colegiación. Honorarios: sugerencias, actitud del matriculado frente al cliente. Estimación de costos. Presupuestos. Desregulación y límites éticos. el Traductor Público como intérprete y defensor del idioma nacional. El profesional y las agencias. Nuevas tecnologías. Derechos de autor.

Este curso consta de dos encuentros y se repetirá durante todos los meses del año según el siguiente cronograma.

Fechas: marzo: martes 23 y 30
 abril: miércoles 21 y 28
 mayo: miércoles 19 y 26
 junio: viernes 18 y 25
 julio: lunes 19 y 26
 agosto: martes 10 y 17
 septiembre: jueves 16 y 23
 octubre: sábados 9 y 16
 noviembre: viernes 12 y 19

Horarios: todos los encuentros se realizarán de 18.30 a 20.30, excepto el de octubre, que se realizará de 10.00 a 12.00.

Arancel: \$ 20.-

Terminología práctica para traductores

(A cargo del Trad. João Esteves-Ferreira)

Objetivos:

Analizar los aspectos prácticos de la terminología y las distintas formas de incorporarla en la tarea diaria del traductor.

Temario:

- Conceptos básicos
- La terminología en la tarea diaria del traductor
- Terminología y documentación de referencia
- La importancia de Internet
- Terminología bilingüe, validación
- Almacenamiento de terminología para uso futuro
- Creación de glosarios
- Cómo compartir terminología con los colegas. Importancia de los medios de comunicación virtual.

Fecha: 9 de marzo

Horario: de 18.00 a 21.00.

Arancel: \$ 30.-

GRUPO DE TEATRO del CTPCBA

(Dirigido por el Actor y Director Leonel Dolara)

Renovamos la invitación a todos los colegas, estudiantes, profesionales e interesados en sumarse a esta experiencia, que nos permite desarrollar una vocación que suele quedar postergada.

En la semana del 8 de marzo de 2004 se retomará la actividad, tanto para quienes tienen experiencia y estudios previos, como para quienes desean dar sus primeros pasos en el arte de la actuación.

Importante: A quienes deseen ingresar en el nivel avanzado, los invitamos a comunicarse a cursos@traductores.org.ar para concertar una entrevista.

Fechas y horarios de los cursos:**Nivel Básico**

Fechas: Todos los lunes desde marzo hasta noviembre.

Horario: 18.30 a 21.30

Arancel mensual: \$50.-

Nivel Avanzado – Módulo Drama II

Fechas: Todos los martes desde marzo hasta noviembre.

Horario: 18.30 a 21.30

Arancel mensual: \$50.-

Para mayor información, comunicarse telefónicamente al Colegio o a cursos@traductores.org.ar

Use of English (Macroeconomics and Financial Markets)

(A cargo de la Trad. Públ. Silvana Debonis)

Objetivo:

Este taller está dirigido a todos aquellos traductores de inglés que ya han realizado cursos de traducción sobre macroeconomía y finanzas (o que están conceptualmente familiarizados con el tema) y desean mejorar su uso de la lengua en esta área.

- Phrasal verbs
- Use of Prepositions
- Compounds
- Use of metaphoric language
- Noun/verb collocations

Se trabaja con material original, tanto escrito como audiovisual.

Fecha: miércoles 24, 31 de marzo, 7 y 14 de abril

Horario: 18.30 a 21.00.

Arancel: \$ 65.-

Abril**Un acercamiento a Cortázar Traductor**

(Curso dirigido a traductores de todos los idiomas, conducido por la Trad. Públ. Beatriz Diez)

Objetivos:

Analizar, sobre un breve corpus, algunos rasgos del modo de traducir de Julio Cortázar, tratando de encontrar en el sujeto traductor y en el contexto histórico en que traduce, elementos que quizás expliquen sus elecciones de traducción.

Temario:

- Introducción:

Cortázar traductor literario y traductor público. El anecdotario. Detalles biográficos presentes en su correspondencia y testimonios de los contemporáneos. El diploma de Traductor Público y la práctica profesional en Argentina y Europa. Lectura de textos de Cortázar sobre su tarea de traductor y proyección de fragmentos cinematográficos.

- La traducción literaria:

Panorama del momento histórico y literario en que Cortázar traduce. Se intentará estudiar, en el marco de las hipótesis de Even-Zohar y Toury, cuál fue la razón de los encargos de traducción y cuál el efecto de los textos traducidos en la cultura meta. La relación con las editoriales. Las obras traducidas ("qué" tradujo Cortázar y "por qué").

- Trabajo sobre fragmentos de dos obras traducidas:

Memorias de Adriano, de Marguerite Yourcenar y Cuentos de Edgar Allan Poe. El lector implícito de Cortázar definido en sus elecciones de traducción. Inventario y análisis de algunos recursos ("cómo" tradujo). Trabajos prácticos grupales sobre fragmentos.

Ejemplificaciones:

Se realizarán ejemplificaciones comparativas en los idiomas inglés y francés.

Este curso se podrá tomar en dos opciones horarias:

Fechas: miércoles 7, 14, 21 y 28 de abril.

Horario: Opción 1: 9.00 a 12.00.

Opción 2: 18.00 a 21.00.

Arancel: \$75.-

Curso de Programación

(Curso dictado por Diego Feito)

Modulo 1: Introducción a la programación en general.

- ¿Qué es una secuencia lógica? - ¿Qué es programar? - Rutinas - Lenguajes

Fecha: lunes 12 de abril.

Horario: de 18.00 a 21.00

Arancel: \$ 30.-

Modulo 2:

- Empezando a programar - Variables - Eventos - Condiciones - Objetos y controles - Ciclos - Funciones - Rutinas.

Fecha: martes 13, jueves 15 y lunes 19 de abril.

Horario: de 18.00 a 21.00

Arancel: \$ 60.-

Modulo 3:

Visual y acceso a datos.

Fecha: martes 20 y jueves 22 de abril

Horario: de 18.00 a 21.00

Arancel: \$ 45.-

Curso de terminología y derecho procesal del delito de narcotráfico.

(A cargo de las Traductoras Públicas Mirtha N. Federico y Perla Klein)

Destinado a traductores públicos de inglés que deseen desempeñarse como peritos en el fuero Penal Económico.

Se explicará la naturaleza del delito, el procedimiento penal y las características del juicio abreviado, la labor del Traductor Público en el ámbito judicial y penitenciario.

Se hará hincapié en la terminología de las convenciones internacionales vigentes que suscribió la República Argentina y la ley local aplicable.

El material correspondiente será proporcionado durante el curso.

(seis horas de duración, en dos clases)

Fecha: viernes 23 y 30 de abril

Horario: 18.00 a 21.00.

Arancel: \$ 40.-

Curso de Capacitación para la Actuación Pericial

(Curso para traductores de todos los idiomas, conducido por Graciela Fondo y Mirtha Federico).

La Comisión de Peritos dictará nuevamente este curso, dirigido a colegas que nunca han actuado como peritos y a aquéllos que deseen profundizar sus conocimientos.

Este curso tendrá un carácter teórico práctico y abordará la temática pericial, tanto en la Capital Federal como en la provincia de Buenos Aires.

Las fechas programadas para el 2004 son:

1- Charla informativa gratuita:

viernes 16 de abril a las 18.30.

Fechas del Curso: viernes 23 y 30 de abril; 7, 14, 21 y 28 de mayo.

Horario: 18.30 a 20.30.

Arancel: \$ 50.-

2- Charla informativa gratuita:

viernes 18 de junio a las 10.00.

Fechas del Curso: viernes 25 de junio; viernes 2, jueves 8, viernes 16, 23 y 30 de julio.

Horario: 10.00 a 12.00.

Arancel: \$ 50.-

3- Charla informativa gratuita:

viernes 14 de septiembre a las 18.30.

Fechas del Curso: martes 21 y 28 de septiembre; martes 5, 12, 19 y 26 de octubre.

Horario: 18.30 a 20.30.

Arancel: \$ 50.-

Curso Introducción a Flash 5

(Curso dictado por Ariel Prida)

Definición de layers - Qué es un frame - Qué es un keyframe - Cómo convertir símbolos y gráficos - Animación de un objeto - Cómo realizar un enlace - Definición de las herramientas - Creación de textos animados - Acciones básicas de action script - Cómo hacer un movie clip - Acciones dentro un movie clip.

Fecha: martes 27 de abril
Horario: 18.00 a 21.00
Arancel: \$ 30.-

Mayo

La nueva "Lengua" europea

(Curso dictado por el Trad. Públ. Dr. Diego Barbanente)

Objetivos:

Introducir al Traductor Público al nuevo fenómeno jurídico y sociológico, que hoy conocemos como Unión Europea, y a un nuevo lenguaje que abarca desde instituciones y actos normativos hasta procedimientos decisionales, pasando por derechos y obligaciones de los millones de ciudadanos de los Estados de la Comunidad. Abordaremos el tema desde tres puntos de vista:

- 1- Estructura institucional de esta organización internacional.
- 2- Ordenamiento jurídico.
- 3- Sistema judicial.

Temario:

La CEE (Comunidad Económica Europea), la UE (Unión Europea), Instituciones y órganos: el consejo de la UE, la Comisión europea, el Parlamento Europeo, la Corte de Justicia de la CE, el Tribunal de Cuentas, Procedimiento decisional y Régimen

Lingüístico: el multilingüismo en el PE y en la CJCE, Sistema Jurídico: principales fuentes de Derecho Comunitario, Caracteres del Derecho Comunitario, Jurisdicción comunitaria, Recursos directos y reenvío prejudicial, Génesis del Sistema Monetario.

Nociones de metodología de la investigación documental.

Fechas: lunes 3, 10, 17 y 24 de mayo
Horario: 19.00 a 21.00
Arancel: \$ 55.-

Taller de traducción de textos médicos

(Curso para traductores de inglés, dictado por la Trad. Públ. Claudia Tarazona)

Temario:

Ejercicios de terminología referidos a patologías varias. - Solución de problemas de redacción, estilo, choice: qué actitud tomar frente al cliente. - Trasplantes. - Droga. - SIDA.

Fechas: sábados 8, 15, 22 y 29 de mayo.
Horario: 9.00 a 12.00.
Arancel: \$ 75.-

Herramientas metodológicas para la traducción profesional

(Curso dirigido a traductores y alumnos avanzados de todos los idiomas, dictado por la Trad. Públ. Silvia De La Canal)

Objetivos:

Introducir los principios básicos de la Teoría Interpretativa de la Traducción, y su aplicación práctica.

Nociones de metodología de la investigación documental.

Fecha: sábado 8 de mayo.
Horario: 14.30 a 18.30.
Arancel: \$ 35.-

TRADOS

(Curso para traductores de todos los idiomas, conducido por la Trad. Públ. Leticia Martínez)

Introducción a los principales componentes:

- Multiterm
- Workbench
- Tag Editor
- Workspace
- Páginas Web

Fechas: jueves 6, 13 y 20 de mayo.
Horario: 18.00 a 21.00.
Arancel: \$ 60.-

Educación para escribir

(Curso coordinado por el Consejo Editorial de la revista *El Lenguaraz*)

Ciclo sobre investigación lingüística y redacción académica.

Cómo escribir artículos de investigación y ponencias.

Fechas: viernes 14 y sábado 15 de mayo.
Horario: a confirmar.
Lugar: Universidad de Belgrano (UB)

Junio

Debtor/Creditor Relationship

(Para Traductores de inglés, a cargo de la Trad. Públ. Graciela Souto)

1er Módulo: "Debtor/Creditor Relationship"

1. Unsecured Debt: Enforcement of unsecured debt.
2. Secured Debt and Priorities: Distinction between Personal Liability and the Charge on the Property (Collateral). Lien: Creation. Different Categories. Effect. Enforcement (Seizure, foreclosure). Priority Rules
3. Debt Collection under State Law: Executable Property and Levy. Judicial Prejudgment Remedies. Due Process.

Attachment. Prejudgment Garnishment. Prejudgment Replevin (Claim and Delivery). Receivership. Injunctions.

4. The Judgment and Its Enforcement. Execution. Garnishment.

5. Proceedings in Aid of Execution

6. State Law Insolvency Proceedings. Compositions and Extensions.

Assignment for the Benefit of Creditors.

Se trabajará sobre los conceptos, comparándolos con figuras similares del Derecho Argentino.

Se hará hincapié en la traducción de documentos relacionados con el tema.

Fechas: miércoles 5, 12, 19, 26 de mayo y 2 de junio.

Horario: 18.30 a 20.30

Arancel: \$ 65.-

2do. Módulo: "Bankruptcy Law" (5 clases de 2 horas cada una)

1. Bankruptcy: Federal Nature of Bankruptcy Law.

2. Participants in the Bankruptcy Case. Jurisdiction.

3. Debtor Eligibility, Different Forms of Bankruptcy Relief.

4. Commencement of a bankruptcy case. Automatic Stay, bankrupt estate: composition. Exemptions, redemptions and reaffirmation.

5. The Trustee: powers and duties. Different cases. Avoidance power. Fraudulent Transfers.

6. Different Chapters: 7, 11, 13 cases.

7. Prepackaged Proceedings y el APE de nuestra ley.

8. Debtor's discharge.

Como en el módulo anterior, se trabajará comparando la ley de quiebras argentina con la ley estadounidense. En cada clase se traducirán documentos relacionados con el tema, tanto de inglés a español como de español a inglés.

Se hará especial hincapié en documentos relacionados con el procedimiento de Acuerdo Preventivo Extrajudicial, tan utilizados actualmente.

Fechas: miércoles 9, 16, 23, 30 de junio y 7 de julio.

Horario: 18.30 a 20.30

Arancel: \$ 65.-

Taller sobre Terminología Financiera en Inglés

(A cargo de la Trad. Públ. Silvana Debonis)

Objetivo:

Proporcionar a los traductores herramientas para comprender conceptos básicos en materia financiera a fin de poder encarar con seguridad y confianza la traducción de material relacionado con dicha área.

Trabajar sobre la traducción de terminología específica.

Dinámica:

Se trabajará en la traducción de textos auténticos en idioma inglés y español. Asimismo se trabajará con videos que faciliten la comprensión y familiarización con determinados temas.

Contenidos Temáticos:

Ratio Analysis:

- Measures of Corporate Performance: Operating Ratios and Performance Drivers - Corporate Liquidity: The Cash Cycle, Working Capital, Liquidity ratios (short and long-term)

- Financial Strength: Interest Cover, Debt to Equity, Leverage.

- Determinants of Corporate Value: Share values and measures of growth.

Risk Management

- Foreign Exchange Risk: Translation vs. transaction exposure

- Interest Rate Risk

- Price Risk

- Hedging: forwards, futures, options and swaps as company hedging tools.

Corporate Financing

- Financial Structure. Cost of Capital.

- Reinvestment of profits

- Debt financing: trade financing, project financing, bond issues (markets and characteristics)

- Equity financing: share issues (markets and characteristics)

Turno tarde:

Fecha: viernes 4, 11, 18, 25 de junio, 2, 16 de julio.

Horario: 18.00 a 21.00.

Arancel: \$ 105.-

Turno mañana:

Fecha: miércoles 2, 9, 16, 23, 30 de junio y 7 de julio.

Horario: de 9:00 a 12:00.

Arancel: \$ 105.-

Cursos a Distancia

Convenio CTPCBA - LITTERAE Formación del Traductor Corrector en Lengua Española

La Fundación Instituto Superior de estudios lingüísticos y literarios LITTERAE y el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires han organizado, dentro del PROGRAMA DE ENSEÑANZA ABIERTA A DISTANCIA, el curso de formación del traductor corrector en lengua española, para que aquellas personas que deseen ampliar su conocimiento sobre el uso del idioma español puedan hacerlo, aunque vivan en lugares distantes de Buenos Aires y de la República Argentina.

El programa comprende la enseñanza y aprendizaje de todas las normas actuales para la correcta expresión escrita del idioma español, avaladas por la Real Academia Española y de los temas gramaticales que debe conocer un traductor. Por ejemplo, el estudio completo de la oración, la correlación de los tiempos verbales, el gerundio, las preposiciones, el significado preciso de las palabras, el uso de mayúsculas y minúsculas, el uso de las letras, etc.

Destinatarios del Curso:

Traductores (Públicos, Literarios o Científico-Técnicos).

Objetivos del Curso:

Perfeccionar a los traductores en el uso del español. - Mejorar su nivel de escritura. - Actualizar sus conocimientos sobre la normativa del español. - Determinar las normas de correcta expresión escrita y oral de nuestra lengua. - Lograr que el traductor sea corrector de sus propios trabajos.

Duración del curso: 2 cuatrimestres.

Dedicación requerida: 4hs semanales.

Asignaturas que constituyen el curso:

Primer cuatrimestre: Gramática del Español; Normativa del Español.

Segundo Cuatrimestre: Corrección de textos; Normativa de la Redacción.

El costo del curso incluye el cuadernillo de práctica para las respectivas materias. No incluye los libros que se necesitaran para el estudio de las asignaturas, los que podrán ser adquiridos en la Fundación. La tutoría será ejercida por los profesores responsables del curso, desde LITTERAE.

Importante: El curso comienza en el momento de la inscripción, ya que es individual y no grupal. La Fundación Litterae asignará un tutor a cada alumno.

La inscripción se realiza en el Colegio, y en ese mismo momento se hace entrega del cuadernillo de prácticas correspondiente al cuatrimestre. Si la inscripción se realiza por fax, el alumno deberá indicar expresamente dónde desea que se le envíe el cuadernillo.

Se recuerda que para realizar el curso deberán adquirir algunos libros. Para averiguar su costo, favor comunicarse con la Fundación Litterae, al teléfono 4786-1127, de lunes a viernes de 16.30 a 20.30.

Inscripción: a partir del mes de marzo.

Proofreading y corrección de textos traducidos al inglés

(Dictado por el Prof. Alejandro Parini)

Objetivos:

Optimizar el nivel de redacción en inglés de los textos traducidos. Se hará hincapié en los aspectos sutiles del idioma, como combinaciones sintagmáticas (collocations), fluidez, elecciones de léxico adecuado y otros aspectos pragmáticos, que conducen a una mejor comprensión del texto en inglés por parte del lector.

El curso consta de una práctica intensiva de redacción en inglés, basada en ejercicios de traducción en donde se pone énfasis en la construcción del texto en la lengua extranjera y posterior proofreading de dicho texto.

Fecha de comienzo: 7 de junio.

Duración: 7 de junio a 30 de agosto.

Cierre de inscripción: 4 de junio, a menos que se completen las vacantes con anterioridad. (Inscribirse con anticipación, porque las vacantes son limitadas)

Arancel: \$ 150.-

“Postgraduate certificate in Translation Skills”

El Colegio continua ofreciendo el Postgrado a distancia organizado en conjunto con la City University de Londres.

El postgrado consta de 6 módulos de una duración de 3 meses aproximadamente cada uno.

Características de los módulos:

Cada módulo consta de una serie de trabajos por traducir del castellano al inglés, de diversas áreas de especialización (según el módulo cursado: Business, Legal, Science, General, Technical), que deben entregarse en fechas determinadas con anterioridad, y de los cuales recibirán correcciones.

A cada alumno se le asigna un tutor de la Universidad con el que se comunica vía correo electrónico.

Además de esta actividad a distancia, el alumno deberá asistir en forma obligatoria a una Jornada de Investigación anual, y a un Seminario por módulo, ambas actividades con sede en el Colegio.

Luego de cursado el tercer módulo y al comienzo del cuarto, el alumno debe rendir un examen obligatorio de mitad del postgrado, y luego de terminado el último módulo, un examen final, ambos con sede en el Colegio.

Inscripción:

La inscripción al Postgrado se realiza en la sede del Colegio, completando un formulario de inscripción.

El arancel para cada módulo es de U\$S 300.- a pagar en billetes estadounidenses.

IMPORTANTE: Las vacantes son limitadas.

Luego de cursado el tercer módulo y al comienzo del cuarto, el alumno debe rendir un examen obligatorio de mitad del postgrado. Luego de terminado el último módulo, un examen final, ambos con sede en el Colegio.

Se realizará una charla informativa en día y horario a definir por InfoCursos.

Servicio de Información InfoCursos del CTPCBA

para suscribirse envíe un mensaje vacío a:
InfoCursos-CTPCBA-
subscribe@gruposyaho.com

Programa de Especialización para Traductores

Tecnatura en Lengua Española y Traducción



Modalidad: Presencial

Duración: Dos años.

Día y horario: Dos veces por semana en clases de tres horas.

Asignaturas:

Primer Año

Primer cuatrimestre

Español I - Normativa del Español - Redacción Técnica I - Corrección de textos en lengua española I.

Segundo Cuatrimestre

Español II - Normativa del español II - Redacción técnica II - Corrección de textos en lengua española II.

Segundo Año

Primer Cuatrimestre

Normativa del español III - Estructuras Comparadas I - Corrección de textos en lengua extranjera I - Traducción Especializada al Español I.

Segundo Cuatrimestre

Normativa del español IV - Estructuras Comparadas II - Corrección de textos en lengua extranjera II - Traducción Especializada al Español II.

Primer Cuatrimestre 2004

Fechas: Todos los martes y jueves desde abril hasta julio.

Horario: 10.00 a 13.00.

Arancel del cuatrimestre: \$ 525.-

Segundo Cuatrimestre 2004

Fechas: Todos los martes y jueves desde agosto hasta noviembre.

Horario: 10.00 a 13.00.

Arancel del cuatrimestre: \$ 525.-

Lugar: Sede de Av. Callao 289, 4° piso.

Normativa lingüística española

(Curso para traductores matriculados de todos los idiomas, conducido por la Dra. Alicia Zorrilla) (Doce clases)

A manera de reedición del curso ofrecido en junio de 2000 y a partir del interés manifestado por nuestros colegas y la enorme importancia que tiene, para los traductores de todos los idiomas, el dominio de la lengua española, **el CTPCBA ha resuelto asumir el costo total del curso para garantizar una amplia concurrencia. Quienes deseen inscribirse deberán abonar solamente un arancel mínimo destinado a cubrir los costos de material.**

Objetivos

Perfeccionar a los traductores en el uso del español.

Actualizar sus conocimientos sobre la normativa del español.

Determinar y aplicar las normas de correcta expresión escrita.

Temario

1. ¿Qué es la Normativa Lingüística Española?
2. El orden de las palabras en español. Estudio del artículo.
3. Normas de concordancia.
4. La puntuación: la coma.
5. La puntuación: el punto y coma, y los dos puntos.
6. La puntuación: la raya; el paréntesis.
7. La puntuación: el guión. Separación de palabras al final del renglón.
8. La puntuación: las comillas.
9. El verbo. Correlación de los tiempos verbales.
10. El verbo. Correlación de los tiempos verbales.
11. Formas no personales del verbo: el gerundio.
12. Las construcciones con gerundio.

Fechas: viernes 2, 16 y 30 de abril; 14 y 28 de mayo; 11 y 25 de junio; 16 y 30 de julio; 13 y 27 de agosto; 10 de septiembre.

Horario: 18.30 a 20.30.

Arancel mensual: \$ 10.-

Abril

Fecha: 21 al 23

Título: IV Encuentro de Traductores e Intérpretes Iberoamericanos y Caribeños

Organizan: Gobierno Municipal de La Habana Vieja

Dirección electrónica: editjmal@icl.cult.cu

Sitio Web: www.ambasciatacuba.com/cultura

Lugar: (Ciudad de La Habana) Cuba

Mayo

Fecha: 10 al 13 de mayo

Título: III Congresso Ibero-Americano de Tradução e Interpretação (CIATI)

Tema: "Nuevos tiempos, arte viejo: traducción, tecnología, talento". Entre otros temas, se verá "el traductor como profesional" y el impacto de las nuevas tecnologías y de los nuevos modelos teóricos en la reflexión sobre la traducción/interpretación, el texto traducido, el trabajo del traductor y la enseñanza de la traducción y de la interpretación.

Organiza: Centro Universitario Ibero-Americano UNIBERO

Sitio Web: www.unibero.edu.br

Lugar: (San Pablo) Brasil

Fecha: 15 mayo

Título: IV Simposio Anual para Traductores

Organiza: International House Barcelona

Dirección electrónica: translation@bcn.ihes.com

Sitio Web: www.ihes.com/bcn/traduction/symposium

Lugar: (Barcelona) España

Fecha: 20 al 22 de mayo

Título: II Congreso Internacional "Las palabras del traductor" Fecha inscripción (plazo de presentación de resúmenes): 20/12/2003

Organiza: Universidad de Castilla-La Mancha

Dirección electrónica: secretaria@toledo2004.net

Sitio Web: www.toledo2004.net/index.php

Lugar: (Toledo) España

Julio

Fecha: 19 al 23

Título: Training seminar for translation teachers

Organiza: The Consortium for Training Translation Teachers, in cooperation with the Intercultural Studies Group

Dirección electrónica: ap@fll.urv.es/apym@tinet.org

Sitio Web: www.ice.urv.es/trans/future/2004_tarragona/

Lugar: (Tarragona) España

Agosto

Fecha: 6 y 7

Título: Primer Foro Internacional sobre traducción especializada "Julio Cortázar y la Traducción"

Organiza: Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, Fundación Internacional Argentina, Unión Latina, con la colaboración del Centro Buenos Aires de la Universidad de Salamanca.

Dirección electrónica: forocortazar2004@traductores.org.ar

Sitio Web: www.traductores.org.ar

Lugar: (Buenos Aires) Argentina

Septiembre

Fecha: 23 al 25

Título: III Congreso Internacional de la AELFE (Asociación Europea de Lenguas para Fines Específicos) "Las nuevas tendencias de las lenguas de especialidad en un contexto internacional y multicultural"

Organizan: Departamento de Filologías Inglesa y Alemana, la Facultad de Filosofía y Letras y el Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada

Dirección electrónica: aelfe3@ugr.es

Sitio Web: www.ugr.es/local/aelfe3

Lugar: (Granada) España

Octubre

Fecha: a partir de octubre de 2004

Título: "Becas Fulbright" Investigación 2004

Duración de la beca: tres meses

Organiza: Comisión Fulbright Argentina

Se otorgarán becas a investigadores "Junior" y "Senior" en las ciencias sociales, las humanidades y de las ciencias básicas, en especial las disciplinas relacionadas con la educación, la administración pública, el medio ambiente, la economía, los estudios sobre los Estados Unidos, las ciencias exactas y naturales y las ingenierías.

Dirección electrónica: info@fulbright.com.ar

Sitio Web: www.fulbright.edu.ar

Lugar: EE.UU.

Diciembre

Fecha: 7 y 8

Título: V Simposio sobre la traducción, la terminología y la interpretación en Cuba y Canadá: "Política lingüística y las profesiones de la lengua"

Organiza: Conseil des traducteurs et interprètes du Canada (CTIC) y la Asociación Cubana de Traductores e Intérpretes (ACTI)

Dirección electrónica: Ludwig_albert2000@yahoo.com

Sitio Web:

Lugar: (La Habana) Cuba

Novedades Bibliográficas

Diccionario ruso-español, español-ruso

Martínez Calvo, L.

Barcelona: Ramón Sopena, 1997.- 2v.

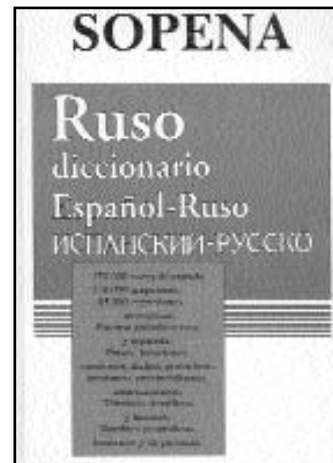
ISBN 84-3031141-6

Esta obra, que ha sido concebida en dos volúmenes, comprende voces comunes con todas sus acepciones, propias y figuradas, así como numerosos nombres propios, geográficos e históricos.

El autor ha procurado aunar la riqueza de las voces con la abundancia de las acepciones, frases, locuciones, modismos y

expresiones idiomáticas que tanto abundan en los libros de Tolstoi, por ejemplo; sin olvidar los provincialismos, los ucranianos en particular.

Cabe resaltar su contenido de arcaísmos y americanismos, así como la inclusión de numerosos términos científicos y técnicos.

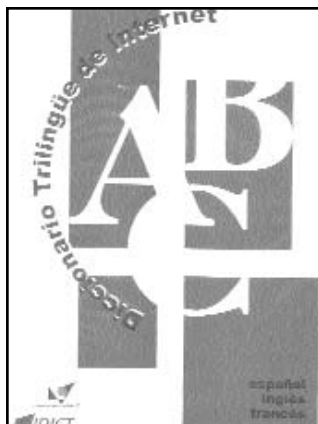


Diccionario trilingüe de Internet: español, inglés, francés.

Instituto de Información Científica y Tecnológica (Cuba)

La Habana: IDICT, 2000. 199 p.

ISBN 959-234-027-7



Obra compilada y editada por el Departamento de Traducciones del Instituto de Información Científica y Tecnológica (IDICT) con el objetivo de proporcionar a los especialistas una manera apropiada de conocer su significado y los equivalentes en inglés y francés, idiomas en los que aparece la mayor parte de la información disponible en Internet. En la elaboración de este diccionario fueron revisados varios glosarios, diccionarios y otras obras

de referencia y, en los casos en los cuales se encontró más de una definición, se incluyeron las que se consideraron más importantes.

Los términos aparecen en español, con su definición en este idioma y traducción a los otros dos. La parte final del diccionario contiene un índice de los términos en inglés, con el número de referencia con el que pueden ser ubicados en el cuerpo central.

En torno a la traducción: adaptación del mensaje publicitario

Corpas Pastor, Gloria ; Martínez García, Adela; Amaya Galván, Ma. Carmen; coords.

Malága: Universidad de Málaga, 2002.- 275 p.- (Debates; 16)

ISBN 84-7496-918-2

La variedad y complejidad de la publicidad contemporánea, que permite compatibilizar lo global y lo local, nos envuelve y logra captar nuestra atención a través de múltiples recursos que proceden de diferentes ámbitos culturales socioeconómicos y comunicativos. Estos están generando un nuevo marco jurídico y profesional que es necesario conocer y analizar. En este contexto, las estrategias publicitarias están en continua evolu-

ción, modificándose y transformándose para facilitar la hoy imprescindible comunicación intercultural, uno de cuyos aspectos clave es la traducción o adaptación del mensaje al público al que va destinado.

En los 13 capítulos de este libro, redactados por especialistas en derecho, publicidad y traducción, se aborda el fenómeno de la traducción publicitaria desde muy distintas perspectivas.



Nuevos matriculados

Felicitemos a los Traductores Públicos que juraron el 18 de diciembre de 2003.

diciembre 2003



Inglés

5997 DIETRICH, Maricel	XVI 342
5999 GIAMPAOLINI, Andrea Liliana Victoria	XVI 343
6000 BRUSILOVSKY, Florencia	XVI 344
6001 CAPPELLETTI, Claudia Verónica	XVI 345
6003 POZZI, María Eugenia	XVI 346
6004 JAROWITZKY, Bárbara Marina	XVI 347
6005 AGUSTI, María Victoria	XVI 348
6006 PÉREZ, Mónica Elena	XVI 349

Francés

6007 FORTINO, Nancy Silvia	XVI 350
----------------------------	---------

VI Concurso literario "Julio Cortázar"

Bases

Participantes: Traductores Públicos matriculados en el CTPCBA hasta el día de cierre del Concurso. Los interesados podrán intervenir presentando un (1) cuento inédito, sobre tema libre, con una extensión mínima de tres (3) páginas y una máxima de quince (15) páginas.

Presentación

Las obras se entregarán en hojas DIN A4 (210 x 297 mm) numeradas, escritas a máquina a doble espacio, en una sola carilla.

Se enviarán cuatro (4) originales y un diskette compatible con Word.

Los trabajos deberán estar escritos en idioma español y cada original se firmará con un seudónimo. Por lo tanto, es imprescindible adjuntar a la obra un sobre cerrado con el nombre, apellido, número de documento y número de matrícula del autor. En el anverso del sobre también se colocará el seudónimo. No tendrán derecho a participar los trabajos que no reúnan los requisitos previstos en estas bases. Los cuentos se enviarán a la sede del CTPCBA, sita en Av. Callao 289, 4º piso, Capital Federal. Atención: Comisión de Cultura.

Estos se recibirán hasta el 30 de junio de 2004.

Se recibirán los trabajos enviados hasta el día del cierre del Concurso. Con respecto a los trabajos enviados por correo, la fecha del sello postal se considerará como fecha de envío. Una vez conocido el dictamen, los originales no premiados podrán ser retirados de la sede del CTPCBA hasta sesenta (60) días después de haber sido anunciado el ganador. Caso contrario, se procederá a la destrucción de los originales.



Los premios se entregarán en el marco de las actividades del Foro Internacional de Traducción Especializada.

Los cuentos que ganaron los concursos literarios anteriores están al alcance del matriculado y del público en general en nuestro sitio en la web y en las revistas publicadas anteriormente.

Las bases también pueden verse en nuestro sitio web: www.traductores.org.ar

Esperamos que cumpliendo con la consigna de la Comisión de Cultura "los traductores no solo traducen" la participación sea numerosa.